Viérnes 4 de Marzo de 1870 BUENOS AIRES AÑO I—Nú

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS L
Las noticias importa
SE ANTICIPAN EN BO

ALMANAQUE

HOY 4—s. Gasimiro confesor. Abstinencia.

AVENTURAS Y PADECIMIENTOS DE UNA EMIGRADA FRANCESA EN EL PARAGUAY

ESCRITAS POR ELLA MISMA

Esposicion de Dorotea Duprat Lasserres.

El 25 de Diciembre de 1869 las señoras desterradas á morir de hambre por órden de Lopez, han sido salvadas por el ejército brasilero.

Yo soy una de ellas; vivo, escribo, pero aun no cabe en mi mente como es que pudo hablar de las crueldades y sufrimientos de que hemos sido victimas. Dios aun nos dá momentos de vida para poder demostrar nuestra gratitud por los beneficios que hemos recibido de la mano de un santo sacerdote. El, tal vez guiado por Dios mismo nos arrebataba del fiero enemigo, escondiéndonos en los mas remotos lugares.

Daré una idea de esta terrible tragedia, en la que el rol final de casi todos los actores ha sido perecer en horribles tormentos.

Mi destino era tambien sufrir una muerte cruel; he sufrido una larga agonia, doblemente dolorosa, porque veia desaparecer á mi pobre madre, ¡la he salvado gracias al Todo-Poderoso!

La idea de volver á ver á nuestros esposos nos reanimaba y nos hacia sobrevivir. Habiamos hecho firme resolucion de sufrir todos los tormentos con resignacion, alimentadas con la esperanza de que llegara un dia la recompensa de tanto padecer, encontrando los séres queridos, por cuya memoria existiamos.

Los mas duros y crueles trabajos nos eran indiferentes porque nos daba fuerzas y ánimo el recuerdo de imágenes tan queridas. ¡Cuál no ha sido nuestro desengaño! El desengaño para todas, no ha podido ser mas espantoso y cruel! ¡Todos han muerto! ¡De qué modo Dios mio! ¿Escribiré esta increible verdad? Esta historia palpitante de horrores cometidos bajo la hipócrita y criminal capa de bondad y clemencia con que eran revestidos aquellos horrores, pues de solo recordarlos se siente el frio de la punzante lanza que se ha hundido en el corazon de tanta compañera de trabajos y penurias, entre las cuales, temo y no me atrevo á pensarlo, debe encontrarse entre las victimas á una intima amiga mia y sus dos hijitas; puede ser que Dios en sus designios incalculables le haya mandado algun modo de salvarse. Me alusina esta consoladora idea. Me destemplo y se me hiela el corazon pensado en el fin fatal que puede haber tenido. ¿Por qué me separé de mi querida Eugenia, (1) tan desgraciada y tan digna de la gracia de Dios? Hubiéramos tal vez sido mas felices permaneciendo juntas. ¡Qué crueles son los recuerdos que me quedan ahora para alimento de la vida!

Cuando empezó la guerra no pensamos en salir del Paraguay, porque nunca supusimos fuese la idea de Lopez exterminar su nacion. El modo de que se sirvió para principiarla, nos hizo creer que su intencion era socorrer á Montevideo que estaba en guerra con el Brasil, garantiéndose asi de la misma República y de la Arjentina, las tramas y preparativos que se hacian, nos hicieron pensar esto, asi es que no nos movimos siguiendo fácilmente nuestro comercio sin cuidarnos para nada de lo que se decia y hacia. Mi marido me recomendaba siempre el sigilo y reserva para con mis amigas y mucha discrecion sobre lo que públicamente se hacia, y por último, en nuestra casa no se proferia una palabra sobre estos asuntos de temor que pudieran ser mal oidos ó interpretados por los sirvientes. Haciamos una vida completamente retirada de toda sociedad y sin embargo, por diversos modos, y sin preguntar nada á nadie sabiamos todas las tramoyas vergonzosas de los del poder. Mi pobre hermano era el que despachaba en el almacen de negocio, jóven muy circunspecto y como era muy querido de todos los que le conocian, recibia las confidencias de una porcion de mujeres, las que hacian su pequeño comercio sacando del almacen lo que necesitaban. Poca de esta gente sabia leer y escribir y para hacerlo, se valian de él, escribiéndoles las cartas que enviaban al ejército y contestando las que de alli venian, servicio que hacia con paciencia y desinterés de modo que, sin pretenderlo era sabedor de una infinidad de tramas, aclarándose asi muchos asuntos públicos que eran muy oscuros para los que viviamos lejos del ejército. Habian tambien unos cuantos espias, pobres hombres sin malicia que por haber sido sirvientes en casa y sin mas motivo, tenian la confianza de referirle el servicio que hacian como las órdenes que recibian respecto á tal ó cual persona; pero de todo lo que se supo en mi casa nadie supo palabra; alli quedaba el secreto. El único á quien hablábamos de lo que pasaba en Francia, era al canciller francés Monsieur Parcos. Mi padre se pasaba los dias sin hablar con ese señor que era nuestro mejor amigo. Ninguno de los tres se mezclabá en la politica de Lopez, haciendo siempre cuanto imaginar se puede, para no llamar sobre si la atencion de nadie, no haciendo para ello ni bien ni mal. Si se hizo algun bien á los desgraciados, fué hecho sin ostentacion y con las precauciones necesarias para no ofender ni ajar á nadie, para no ser mencionados como socorredores de personas que se queria hacer padecer; era tan delicado mi marido en sus dádivas, que ni yo conocia la mitad de su bondad. Las gracias q' mas tarde he recibido de varias personas, me hicieron conocer que en mi nombre hacia esas limosnas, queriendo de ese modo que los beneficiados fuesen menos mortificados al recibir la pequeñez con que se les auxiliaba y tambien para llamar menos la atencion del monstruo que condenaba á morir de miseria á ciertos hombres y á los que nadie se atrevia á socorrer. Para evitar su venganza era necesario siempre aparecer apoyando sus crueldades. Mi familia se declaró neutra completamente, por lo que tengo la satisfaccion de no haberme rebajado jamas, y el consuelo de saber positivamente que los tres mártires de mi familia han muerto sin quererse prestar á las infamias y bajezas que se les exijia.

La politica de Lopez empezó á ser temible: asi fué que, en cuanto empezó á perder esas fabulosos batallas que él siempre daba como ganadas, ya nos fué desde entonces preciso estar muy prevenidos y listos para saber lo que se habia de contestar á ciertas palabras inmutables que se dirijian á todos, viniesen de amigos ó conocidos para lo que era necesario mentir ó cortar la conversacion. Tenian de espias á las señoras de buen tono, para con ciertas personas de su relacion y viceversa, las sirvientas para estas mismas, de manera q' recibia Lopez cada dia tres partes. Uno de los espias de la Policia, otro de los del Ministerio y el otro de una mala muger (1) que se habia distinguido como muy apropósito para el caso. Si estas espias hubiesen hablado siempre la verdad, no se habria aprisionado tanta gente pero, como siempre esos cargos sirven para ejercer venganzas, era eso lo que ha sucedido desde que Lopez subió al poder, desde cuya época desató sus odios, dando siempre crédito á cuanta delacion recibia, protegiendo asi ajenos ódios personales.

Los desgraciados á quienes cabia esa suerte eran llevados á la cárcel sin forma ninguna de juicio y sin decirseles por que se hacia aquello con ellos.

De esta clase de reos en que no habia distincion ninguna, se llenaron las cárceles, y cuando ya estaban repletas, se saçaban y enviaban á distintos puntos del interior importando poco ó nada, que viviesen ó muriesen. El Cónsul de Francia Mr. Laurent Cochelet tuvo siempre el mayor interes por todos los presos estrangeros: los visitaba, los alimentaba é iba y venia al Ministerio para averiguar sus causas y pedir que se les juzgase, mostrando siempre un empeño digno de un agente; distinguiéndose ademas por su humanidad para con el desgraciado y porque habia hecho punto de honor en salvar el derecho de jentes abandonado por la mano de Dios. Fué el único agente que se hizo respetar de Lopez y estoy segura, que si él hubiera permanecido en su puesto hasta el fin de la guerra, se habrian evitado mil calamidades,pues solo un carácter firme imponia á Lopez y sabe Dios si estaba asombrado de la honrada persona de Mr.LaurentCocheletno hubiera procurado encubrir suscrimenes nuestro tirano. La desgracia de los estrangeros residentes en elParaguay ha sido el cambio de cónsul,asi se lo dije cuando se despidió de mi. Mis temores lo enternecieron y creyó q' aunque jóven M. Paral de Caraliere de Cuverville seria á lo menos un buen frances. Mucho se equivocó y yo tambien lo estuve por mucho tiempo. Desgraciados franceses que creyéndose protejidos iban y le contaban las noticias que corrian con la confianza que se tiene en un padre y ademas, por que creian cumplir un deber dándole cuenta de todo.De ese modo sabia él lo que pasaba y por la noche no faltaba quien lo magnetizase (2) con distintas clases de vinos de que desgraciadamente gustaba mucho el dicho Sr. Cuverbille, é insensiblemente y con maña, le sacaba todo cuanto sabia. ¡Que figura la de nuestro Cónsul que sin sentido y solo por los efectos del vino, servia de filo para los franceses y para varios otros que por la estimacion que daban á su titulo, le depositaban su confianza ó discutian con él sobre los azares de la guerra. ¡Quiero creer que si no hubiera gustando tanto del vino no hubiera servido tan indignamente á los designios de Lopez!

Dos dias antes de la evacuacion de la capital, dijimos á Mr. de Cuverville que era preciso no salir de nuestras casas si no nos daban pasaporte para ir donde quisiéramos. Participaba de esa opinion, mas, despues de haber estado en cierta casa mudó de opinion ofreciendo convocar á todos los franceses para que dieran puntual cumplimiento á la órden. Asi fué, el 22 de Febrero de 1868 vino á anunciarnos que habia órden para salir esa misma tarde y que nos alistásemos; hicimos muchas observaciones sobre esto, pero todo fué inútil; le pedimos que pidiese pasaportes para salir del pais los que no quisieran salir á la campaña,dando para ello poderosas razones; nada lo pudo convencer, era un partido tomado de que habiamos de dejar nuestras casas é intereses para ir á vivir en donde le diera la gana á Lopez Se llamaron á todos los estrangeros á la Policia donde esban impresos los pasaportes, y el Gefe que tenia ya una lista de los nombres con el lugar designado á donde debia ir cada persona, empezó á llamar á uno por uno y ordenándole que debia salir á las doce de ese mismo dia le entregaba el que le pertenecia. Llamó primero á mi hermano, su pasaporte era para «Piribebuy», de lo que reclamó diciendo que él estaba bajo el dominio de mi padre y que solo él podia encabezar la familia, que viviamos juntos y que no teniamos medios de vivir separados; se convenció y nos dió órden de ir á «Valenzuela». Mi padre vino á anunciarnos nuestro destino; no teniamos medios de salir ese mismo dia sinó dejándolo todo abandonado; nos parecia imposible hacer ese viaje sin llevar siquiera colchones y ropa asi es que aguardamos hasta encontrar una carreta. En esto salió un bando que se publicó por un Juez en todas las calles diciendo, que desde esa hora tenian cuarenta y ocho horas para desocupar la Capital; q' pasado ese término seria fusilado todo y cualquier individuo que se encontrase en la Capital, que so pena de la vida se prohibia tocar las puertas agenas, imponiéndo la misma pena á todos los que tuviesen relacion con el enemigo y á los que sabiéndolo, no dieran cuenta de ello á la autoridad. Hicimos diligencia para que cambiasen el lugar donde debiamos ir lo que se obtuvo por medio del Cónsul yendo á «Limpio», donde teniamos amigos. Fuimos con la familia de Gutierrez é hicimos alli vida tranquila hasta el Viérnes Santo. Ese dia se dió órden á todos los estrangeros para presentarse al Juzgado donde se les leyó un papel en que se ordenaba, que desde ese momento no podian salir del partido sin pedir un pase al Juez de Paz,el que no lo podia espedir sin obtenerlo del Gefe de Policia que se hallaba en «Luque». Esto nos ocasionó estremados apuros, porque en «Limpio» no habia mercado ni nada por lo que teniamos que mandar á «Luque» para surtirnos de todo, importando asi esta disposicion una disimulada órden de arresto para todos los estrangeros que viviamos en la Campaña.

Nos valimos de un ardid para dar cuenta al Cónsul de lo que pasaba,y pedirle que por medio de la Policia hiciera llamar á mi marido, proponiéndonos con su ida á Luque hacer diligencias para mudar de residencia, lo que se hizo. El Cónsul se prestó con amabilidad á esto,practicándolas todas con empeño, por lo que todo se consiguió brevemente. Nos mudamos á una casa de campo situada en una Isla perteneciente al partido de Luque, por lo que nos vimos obligados á separarnos de la familia de Gutierrez. Nos ocupamos en el trabajo de la destilacion de la caña. Viviamos aislados de toda sociedad, pero contentos por ver toda la familia reunida Se oia á menudo hablar de prisiones, ya de paraguayos notables, ya de estrangeros y sin embargo jamás dijimos una palabra de esto á nadie, por que sabiamos era para Lopez un gran crimen hablar de las prisiones ordenadas por él.

Llegó para mi el dia fatal. El 6 de Julio de 1868 á las 9 de la noche llegó á nuestra casa un soldado diciendo que el Sr. Gefe de Policia queria hablar con el Sr, D. Narciso Lassere. . . . .

¡Partió el infeliz para no volver mas! Al otro dia temprano fué mi madre á ver al Cónsul para que hiciera diligencias á fin de saber donde estaba mi marido. Sorprendido quedó el Cónsul al oir que lo creiamos preso. *Cest coque je craignois*! exclamó! Esa palabra sonó mal al oido de mi padre!—¿Por qué lo temia V? le preguntó; ¡qué es lo que hay! ó que antecedentes tiene V. de mi yerno para espresarse de esa manera?—Se cortó el Cónsul, no contestó directamente; pero hizo con prontitud diligencias de toda clase y resultó que el Sr. Lassere no estaba preso por causa politica. Volvió mi padre con el Canciller á darme esa buena noticia, la que fácilmente crei por que sabia perfectamente que mi marido nunca se habia ocupado ni mezclado en nada y esperé. Por varias veces fui á ver al Cónsul y al Gefe de Policia y siempre la misma contestacion. El doce recibi la ropa que me enviaba para hacer lavar, busqué en todas las costuras y hallé dos papelitos, el uno escrito con jugo de naranja, y el otro con plomo que yo habia mandado escondido entre la ropa limpia. El primero de estos papelitos decia *On m'a enferme ici sans me rien dire,on ne m'apas encore laissé voir le chef de police*; el otro decia *ge ne sais rien, on ne m'apas encore interrogé*. Fui á ver al Cónsul y supe que ya no estaba mas en Luque mi marido, que en la vispera lo habian mandado hácia la Capital á caballo. Sobre manera me afliijó este cambio; el Cónsul hizose el ignorante, pero despues se descubrió él mismo diciendo que ya sabia lo que pasaba. Estando yo presente fueron llamados al Ministerio de Relaciones Esteriores los Cónsules de Italia y Francia, y al volver dijeron que les habian leido la órden que mándaba por el telégrafo S. E. en estos términos:—«Dése á saber á los C. de Italia y Francia que entreguen como presos toda la gente de su casa; sino no lo hacen por voluntad que se apresen por la fuerza». Mr. de Cuverville se enfureció diciendo incendios de Lopez como acostumbraba hacerlo siempre que hablaba conmigo. Me despedi aterrorizada por que comprendi que iban á ser presos todos en general. Llegué á mi casa envuelta en un mar de lágrimas, anunciando á mi padre y á mi hermano que ellos tambien tendrian muy pronto la misma suerte. Vivian con nosotros dos carpinteros franceses; á las doce de esa misma noche tres soldados vinieron por ellos y dos horas despues vino otro por mi padre. Al momento di aviso de esto al Cónsul, quien me contestó amistosamente diciéndome que todo el mundo caia preso en aquel dia, Jueces, empleados y estrangeros son todos conducidos presos; creo que antes que llegue la noche lo seré yo igualmente y caso contrario, disponga vd. de mi y de mi casa como suya. Pasaré por alto lo mucho que sufri en esos dias; no me siento capaz de conservar serenidad si me pongo á referir tan tristes recuerdos. Tenia entonces á mi querida madre moribunda: hice esfuerzos sobre naturales para ocultarle mis angustias. Pasé el dia 16 esperando por momentos viniesen en busca de mi hermano, lo que no sucedió, pasando una noche mas juntos y bajo un mismo techo. Ya le habia hecho una bolsita con ropa y algo de comer para que no saliera tan desprevenido como los otros dos. A las dos de la mañana del 19 se oyeron unos golpes desmedidos á la puerta con ruido de armas y caballos preguntando á gritos, si Aristide Duprat estaba dentro; no nos dieron lugar para abrir la puerta, la que á empujones echaron abajo descomponiendo la cerradura, entraron tres soldados con caras asustadas mirándonos como si fuéramos un batallon contra ellos; todo ese aparato me sorprendió estraordinariamente,pues habiendo llevado á los demás con tanta quietud no esperaba se emplease semejante bulla para con el último: nuestra calma les impuso, no dándole sin embargo tiempo á mi pobre hermano para vestirse y menos para hacer traer su caballo. Con ironia me preguntaron si era un caballo tordillo, á lo que contesté que lo mismo seria cualquier otro, á lo que se me dijo: traemos caballo para él. Efectivamente le acompañé hasta el patio para despedirme y vi alli que le hicieron montar en uno de sus mismos caballos, ordenándole abriese la marcha.

Al volverme para adentro oigo sorprendida ruidoso movimiento, retrocedo, salgo y llego en el momento en que ataban los brazos á mi hermano, ¡te atan le dije! y el me contestó:—«coraje, paciencia, no se lo digas á mamá.»—Hasta hoy esta lo ignora: lo habian hecho bajar del caballo para esa operacion y encontrándose asi, dificil le era volver á montar. Le traje una silla y dije al Sargento: inútil es que vd. ate á mi hermano, mientras vivan su madre y su hermana tiene vd. en él un cordero. Que si las dos moriamos entonces si se cuidase de él que él sabria vengarnos. Procuraba siempre despedir con serenidad á mis pobres mártires para evitarles la triste impresion de tan cruel momento, pero esta última vez fué ya demasiado; no pude ya contener un acceso de dolor, desde aquel momento lloré continuamente siendo mi vida la de una estátua. Fui al Cónsul quien se compadeció mucho de mi aparentemente. Sé del modo como lo han tratado á vuestro hermano, me dijo,como que su prision no habia sido ordenada por Lopez sino hecha por abuso del sargento. Mas tarde supe que habian llegado á la estacion del ferro-carril como á las tres de la mañana, estando alli á su espera el Gefe de Policia Sanabria, quien le hizo remachar dos barras de grillos despachándolo en seguida con un sargento para la capital, para ser conducido de alli á San Fernando como los demás. El Cónsul me ofreció su casa para vivir en en ella, para no vivir aisladas ya que me quedaba sola con mi madre; le agradeci mucho su buena intencion, no aceptándole en ese momento, por motivos particulares; pero le dije, que le aceptaba para cuando hubiese algun motivo, que entonces iria á ponerme bajo su techo y la proteccion que por tan repetidas veces habia tenido la bondad de ofrecerme. Ofrecióme tambien ser el intermediario para mandar mis encomiendas á los presos,y creyendo que irian mas seguras con el sello del consulado acepté con agradecimiento, preparando al otro dia un cajon que mandé para el primero que fué preso. Pasé sin noticias hasta el 22, dia en que fui á ver al Cónsul para consultarle, sino seria bueno que para el 24 de Julio (1) pidiese la libertad de mis presos; le gustó mucho la idea, y haciendo mucho misterio me dijo, que habia un asunto muy grave,de mucha importancia, al cual se referian las prisiones que habian tenido lugar aquellos dias. ¿Qué és? le pregunté; parece vd. afligido; digame lo que hay. Una gran conspiracion, me contestó con aire teatral, y como eso era lo que yo menos esperaba como cosa totalmente imposible en el Paraguay, me reia. Es una broma le dije, pues nunca creeré que los paraguayos sean bastante guapos para animarse á conspirar, y los estrangeros escusado es ni pensar que se puedan haber metido en nada: bien sabe vd. como yo que son ovejas y no tan tontos como para meterse en una revolucion que á ellos no les importa nada. Espero, me dijo, que pocos serán los comprometidos, pero hay algunos como *Posoly* y otros que son buenas piezas y muy entremetidos en todo. Discuti con él como si fuera un hombre que teniendo sus cinco sentidos podia ser sombra de becerro en esa conspiracion que suponia una farsa; pero aun cuando sea cierta tengo las mayores esperanzas que pronto los mios serán puestos en libertad, porque ellos jamás han oido hablar de tal cosa ni metidose en nada.

Me retiré para hacer mi súplica, la que mandé el 23 al cónsul exijiéndole el cumplimiento de su palabra, enviándosela á Lopez. Pasé algunos dias á espera de una resolucion, en uno de estos vino el cónsul y me dijo que no habia mandado mi papel porque el Soberano habia dicho que no podia recibir súplica ninguna; que estaba muy furioso y que valia mas aguardar hasta el 16 de Octubre. (2) Me chocó la manera sencilla é indiferente conque alargaba el martirio de los pobres presos, prision que, como yo, creia él tan injusta.Se lo dije obteniendo por contestacion que no veia otro aniversario mas próximo. Preparé otra encomienda y el sirviente que la llevó me dijo que la habia depositado sobre la primera,que hacia quince dias tenia en su poder y que aun estaba por mandar. En esos dias fué el cónsul á visitar á Lopez á su campamento. A la vuelta me dijo que todos los mios estaban buenos, que no precisaban de nada, que esa mala mujer de quién ya he hablado se habia constituido en protectora de todos los presos estranjeros, que les mandaba hasta cigarros y carne como tambien ropa para algunos que la precisaban: nótese que esto me lo decia despues que el Sr. Presidente habitaba ya las Lomas ó Villeta y ahora sé que antes de su huida de San Fernando habia concluido ya se verdugo con todos los presos. Si el cónsul estaba engañado no lo sé, lo cierto es que á mi me engañaba. Segui mandando encomiendas, y cuando se presentó la cañonera francesa en Angostura, tuvo el señor cónsul por segunda vez que volver al campo de Lopez pasando antes de partir á mi casa para hacerme saber que el ministro francés residente en Buenos Aires, Mr. Noél, mandaba la cañonera en busca de los franceses que fuesen dignos de alguna consideracion. Le contesté que en esa ocasion todo francés por poco que valiese era digno de todo interés, pues, se trataba de sacarlos de una prision segura ó de morir por hambre. Le pregunté si tenia la certeza de que viviesen los mios, porque habia mandado al ejército varios espias los que me habian dicho que no existian. Motivo fué este para que el cónsul se impacientase por mis preguntas, y me dijo varias veces que no sabia como esplicarse para convencerme; que ellos y los otros tambien presos, estaban no solamente vivos sino muy buenos y bien tratados. Que respondia con su cabeza de las tres personas de mi familia, lo que me hizo decirle, que en ese caso me quedaba en el Paraguay pues si me iba temia la venganza de Lopez, por lo que podia yo hablar abajo. Que me resignaba al sufrimiento de todo lo que nos podria sobrevenir si subiamos la Cordillera, pues no dudaba que pasaria muchas miserias. Me contestó que él no creia que Lopez ejerciera venganza sobre los presos porque yo me fuera, pero que no me aconsejaba lo hiciese, que no habia nada que temer de la ida á la Cordillera, que de un dia á otro y cuando menos se pensase entrarian los enemigos, no dando ni tiempo para recibir las órdenes para mudar de lugar. Que en cuanto á él, habia recibido órden del ministro francés de no moverse de Luque sino para volver á la Asuncion. ¿Y sus súbditos, le dije, no tendrán protecion de vd. contra la órden de salir, en virtud de que vd. no se mueve de acá?—Sobre eso el ministro no me dá instruccion ninguna, pero, puede vd. estar sin cuidado no irá á la Cordillera. Si recibe alguna órden avisemelo al momento, para decirle lo que debe hacer; y se retiró. Al otro dia vino un francés, llamado Theofile Yauté, á despedirse de mi, ofreciéndome dinero y almidon porque sabia que no partia para Francia, y que de eso iba á necesitar. Agradeci la oferta y aceptándola para el caso de que me fuese posible mandar buscar la del almidon, pues me habia olvidado mencionar aqui que el dia 12 de Agosto habia el señor gefe de policia mandado en busca de todos mis caballos y que los abastecedores me tomaron las mulas, de modo que tenia solo el carro, del que no podia hacer uso sino cuando encontraba quien me prestase mulas. Ese francés me dijo que el cónsul les aconsejaba á todos que se quedasen en el Paraguay, haciéndoles mil reflexiones; que muchos no se iban por lo caro del pasaje, que á él le habia ofrecido prestarle dinero, pero que él tenia como costear su viaje. Estrañé mucho esto, porque siempre habia oido decir que vapores de guerra mandados á propósito como en esta ocasion, no cobraban pasaje, ni cosa alguna por los que se embarcasen en ellos. Nada he sabido de como se arreglarian, lo que sé es que no fueron algunos por no tener como pagar su pasaje, ni aqui ni en Francia. Cuando volvió el cónsul de llevar á los pocos que se fueron, entró á mi casa diciéndome, que me traia una buena noticia,por la que me iba á alegrar mucho: S. E. le habia hecho decir que podian escribir á los presos. Fué para mi una fiesta; le averigué lo que sabia en particular de cada uno y me dijo, que no estaban muy comprometidos, nombrándome doce de los que al parecer lo estaban mas; me contó una porcion de cuentos sobre ciertas declaraciones de unos y otros, menos de los mios, y por fin, me ofreció mandarme el proceso de la conspiracion, para que yo viese y me cerciorase de la existencia de ella, cosa que no me resolvi á creer. Para desechar hasta la sombra de esa idea bastaba saber que entre los que se hallaban presos como conspiradores, se encontraban los mios. Si hay declaraciones de los mios acepto, le dije, porque estoy ansiosa de conocer el rol que les han hecho jugar; si no hay nada de ellos, no quiero leer esa sarta de invenciones. Por mas esfuerzos que hizo para convencerme, encontraba siempre verdades sangrientas con que contestarle probándole que todo era una comedia ó una trajedia inventada para robar la aduana, y confundir al mundo entero sobre la segura pérdida de esta guerra, demostrando ser ocasionada por traiciones, cuando la causa importante era hacer desaparecer los empleados que le servian para que quedase el secreto encerrado en la persona que mandaba. Ya se ha visto la prueba clara de que yo tenia razon, pues hasta hoy sigue degollando á todo el que ha tenido su confianza ó malogrado sus instrucciones, reemplazánd los con ignorantes que poco tiempo despues de ejecutar sus órdenes puntualmente son lanceados, so pretesto de que cometen esos horrores de su cuenta, y por estupidez. ¡Oh! politica la de Lopez tan clara y á la vez tan oscura. Es preciso que los paraguayos que te siguen sean atraidos como lo son por las miradas de esa mala mujer (1) que te ha embrutecido y te tiene como una marmota jugando al papá con tus Lopecitos, mientras ella juega á la presidenta y á la generala en gefe del ejército, rodeada de sus bonitos generales con los que despacha sus oficios, y á los que apalea cuando son demasiado coquetos, disponiendo asi de todo á su antojo y capricho, hasta jugar á las muñecas con los diplomáticos estranjeros. Ese es el ángel de Mr. de Cuverville y de Mac-Mahon á quien convirtió en cariñoso ayo de los Lopecitos, segun se dice; es la que envuelve á todos en esa tela de araña, de la que no saben salir, pereciendo hay en los mayores tormentos cuando no son ya necesarios, y para lo que no falta una acusacion de querer socorrer con viveres y dinero á los brasileros prisioneros, para cuyo efecto sirven las naranjas ágrias.

Escribi tres cartas, y para enviarlas fui á lo del cónsul á saber donde se debian mandar, indicándome para ello la policia. En la conversacion que tuvimos ese dia me dijo que corrian dos versiones, la una era que los traidores habian robado cinco millones de patacones de la aduana; y la otra era que Lopez hacia correr esas voces para cargar con el tesoro: faltaba saber á donde se hallaba. Desconfié de esa conversacion hecha en su casa en alta y clara voz, donde habia criados y espias, y recordé entonces lo que el señor Yanté me habia dicho respecto á Mr. de Cuverville. «Il nous a vendus madame, je le «sait; la fin fera voir que notre consul a eté «notre espion, il dit un jour qu'il avon «beaucoup le devant plusieurs français, il ne «tient qu'á moi d'être milionnaire: on m'of«fre un million de ma signature: j'ai refusê; «eh bien! madame, il a acepté, je vous en «répands: autrement le gouvernement fran«çais ne seroit pas trompé sour le véritable «sort de Français: méfiez-vous de lui, il «mons laissera perir ici, il nous a vendus.» Yo lo quise defender, porque lo creia incapaz de una bajeza hecha á propósito. Sin embargo contesté con franqueza y alto que el tesoro viajaba en ese momento y se hallaba refugiado en un montecillo de «Caacupé». Me habló alli de sus temores diarios respecto á su prision, á lo que le contesté que no temiese semejante cosa, que quien bailaba la galopa cada vez que ganaba Lopez una victoria estaba libre de ello, que inter hubiesen bailes podia estar tranquilo, sin ellos no respondia. Me despedi y fui á llevar mis cartas y encomiendas al gefe de policia, retirándome en seguida á la quinta. El 2 de Diciembre fuimos con la señora de Gutierrez á visitar la señora del cónsul italiano, y estando alli llegó un hombre trayendo carteles en los que se ordenaba á todos los nacionales y estrangeros fuesen á la capital á sacar todo lo que quisiesen de sus casas, porque desde el dia 6 del mismo mes quedaba prohibida la entrada para todos. Aprovechando de esta órden mandé sacar licencia á un sirviente francés para ir con el carro en compañia de la señora de Gutierrez, fué á la ciudad haciendo uso de la órden, y á quién entregué la llave de mi casa para sacar y traer de alli algunas frioleras. Llegaron allá y no pudiendo la señora de Gutierrez entrar en su casa sin la presencia del juez porque no tenia las llaves, pasó á la mia no pudiendo tampoco alli hacer uso de las llaves por encontrar vencidas todas las cerraduras, fué á duras penas y pasando por encima de una pared que pudo entrar el sirviente y abrir las puertas. La Señora de Gutierrez entró y cuando se disponia á almorzar se presentó alli el Juez La. . . .quien se puso furioso por haber entrado ella en casa ajena. Para satisfacerlo le mostró un papel que yo le habia dado y las llaves y sin embargo ¿De dónde sacó vd. esas llaves? le dijo.La dueña me las ha entregado, contestó la Sra. de Gutierrez Cómo es que existen esas llaves cuando yo he tenido que mandar hacer estas (mostrándole un manojo de llaves) para poder entrar? Será por que no las han pedido, contestó la Señora y se habrian ahorrado vds. de hacer llaves falsas, que es cosa de ladrones. ¡Solo en el Paraguay se ven semejantes cosas! Yo no tengo la culpa señora, dijo el Juez, lo he hecho por órden del Gobierno. De alli pasaron á otros cuartos á buscar lo que yo habia pedido, que fué unas damajuanas de vinagre, ya no existian; una caja de cigarros, ya ninguna habia; unos libros, no quiso que me los trajesen por que eran franceses é ingleses, y que él no los entendia. Pidió á la Señora llaves de mi escritorio, diciendo que dos cajones solamente habia podido abrir, y que por no romper los otros habia dicho que nada contenian. Pues siga vd. diciendo asi, le contestó ella, no le daré las llaves. Asi por el estilo, todas las personas que fueron, encontraron que el Juez tenia llaves falsas y habia entrado por todas partes. La Señora de Gutierrez encontró todos los almacenes vacios, los muebles de su cuarto descompuestos, un armario y un escritorio roto. A esto decia el Juez que él no tenia la culpa,que todo lo hacia por órden del Gobierno.

Volvieron á la quinta el dia seis de Diciembre. La misma tarde el Sarjento urbano de nuestra compañia pasó por todas las casas á dar órden de desocupar el partido. No vino á mi casa, ni á lo de Gutierrez; mandé mi sirviente á preguntarle si yo no estaba incluida en esa órden, me mandó decir que iba á preguntar al Gefe en Luque, que al otro dia me contestaria; efectivamente vino á decirme que el Gefe Politico que era el que ordenaba la salida, me mandaba decir que á los estranjeros no podia ordenar nada, que lo único que yo podia hacer era sacar pase de la Policia para salir á la Cordillera. Mandé avisar de esto al Cónsul, que me contestó que no me moviese hasta recibir órden formal; quedé olvidada con la Señora de Gutierrez en esa quinta, sin embargo me aflijia ese silencio y mandé á lo del Cónsul á que me prestase unas mulas que me habia ofrecido: me hizo decir q' en ese momento no las tenia, que un carrero habia desaparecido con ellas, que la policia estaba avisada, y que, lo que volviesen estaban á mi disposicion; le preguntó al sirviente si yo queria las mulas para hacer el viaje de las cordilleras; no señor, le dijo el otro, la señora no ha recibido todavia órden ninguna. Oh! órden, órden, la señora aguarda órden como si no supiera que el Señor Presidente quiere ser obedecido en sus deseos! El se vengará si no le hace el gusto, y de la manera la mas terrible. El sirviente le replicó que él mismo asi me lo habia aconsejado; asi es cristo dijo, pero ahora seria mejor que partiese sin órden, por fin que haga lo que quiera, ella es la que sufrirá de su capricho. Vino á contarme todo eso el criado; entonces me decidi á mandar el carro con unos pocos trastes á «Atirá», en casa de una amiga; para que no fuese tan desprevenida si llegase la órden, mandé á buscar las mulas al otro dia, pero se encontró con toda la casa abandonada. Mme Anglade y Ducasse el cocinero que eran los únicos habitantes del Consulado le dijeron que las mulas no volverian yá, que el Cónsul habia ido á «Peribebuy», con una carreta cargada, que habia llevado una cama, que habia dicho que iba á pasar las fiestas del 25 allá y volver muy pronto.

Sabiendo esto me quedé en silencio aguardando órdenes; pasé asi hasta el 1 ° de Enero; á las doce llegaron dos sarjentos trayendo órden para que se presentasen los hombres de mi casa en la Comandancia de Luque, la Señora de Gutierrez estaba en casa con toda su familia, de manera que se encontraban en casa tres hombres, mi sirviente que era un francés Luis Ribieré, el dependiente de la casa de Gutierrez, arjentino Juan Benitez, un español cocinero Antonio Camban, los despaché con un papel dando satisfaccion al Comandante sobre la estada de esos hombres en mi casa, los mandó al momento otra vez con órden de aprontarnos para hacer con la mayor brevedad el viaje á la cordillera. Los mandé que buscasen por el campo unos caballos viejos; pero en cuanto salieron al campo cayó un torrente de lluvia espantoso que les impidió recojer los animales; á duras penas se encontraron dos caballos de la Sra. Gutierrez,una mula y dos yeguas flacas y ajenas; nos pareció imposible tan des-rarpti nudas,sin comida;hicimos un último esfuerzo: la Sra. de Gutierrez mandó mi sirviente con una carta á Mr. Chapperon, cónsul de Italia, que nos habia hecho siempre mil ofrecimientos, pidiéndole nos prestase mulas ó bueyes para llevar algo en nuestra ida; él contestó por escrito que le era imposible mandarnos animales porque no se los podriamos devolver; lo llamó en particular al sirviente, le dijo que Mr. de Cuverville habia llegado esa misma noche de Piribebuy, que me dijese que Lopez habia milagrosamente escapado de los enemigos, que ya estaba refujiado en las cordilleras, que los brasileros habian derrotado completamente el ejército paraguayo y tomado todos los presos vivos; entonces le dijo el sirviente, seria bueno que Mme. Lasserre se escondiese por dos dias, si están los presos libres pronto estarán acá.

Eso es mas delicado, no sé que aconsejarle, pero me parece mejor que cumpla la órden mas bien que esponerse á ser maltratada por los espias supuesto que antes de quince dias todo estará concluido. Cuando supe eso tomé aliento, contentas subimos á caballo con un atadito cada una, conteniendo dos mudas de ropa interior, fuimos llegando á las dos de la tarde del 2 de Enero á la comandancia de Luque escoltadas por dos soldados armados. Nos recibió con cara de vinagre el comandante preguntándonos cuál de nosotras encabezaba la casa, le mostré á mamá, le preguntó porqué no habiamos desocupado el partido antes de ese dia, le contestó que no habiamos tenido órden. Pues debian haber salido sin órden. Se acabó el interrogatorio, escribió un pase que entregó á un sarjento urbano viejo, á quien nos entregó para llevarnos á la Policia de Piribebuy; yo las alcanzaré en el camino, me dijo el comandante con amabilidad, ya desocuparé este punto esta misma tarde con toda mi jente.

Efectivamente, estaban los restos de las tropas y los pocos urbanos que habian quedado todos reunidos sobre la plaza con sus ataditos esperando la última órden. Seguimos al sarjento, llegamos á eso de las cuatro al nuevo arsenal de «Yuquery», habia un gran vaiven, estaban pasando en canoas máquinas, cargando wagones con máquinas; en fin era una mudanza completa. Fuimos á dormir á tres cuadras de alli en una casa desocupada. Como á las once de la noche oimos un barullo de caballos y jente, se bajó un oficial herido contando su jente, llamando á cada uno por su nombre, ni la mitad no contestaron, casi todos habian huido, nos preguntó qué jente éramos, le contestamos, pidió que le dejásemos poner su hamaca debajo del galpon, fué admitido, se acostó, se hizo lavar una herida vieja llena de gusanos, y desde su hamaca mandó espias, apostó centinela, fué un ruido continuo desde esa hora, no pudimos dormir, llegaban soldados urbanos de todos lados á reunirse alli, amanecieron mas de cien almas; llegó e dante de Luque á reunirse tambien alguna jente; pasaron los wagones c de trastes de los arsenaleros siguiénd mo 60 oficiales del arsenal y algunos ses; nos dieron órden de marchar: ma ensillar los caballos, no faltó uno, seguim nuestro camino en medio de la soldadezca que llevaban aguardiante y tomaban todos en el camino, asi fuimos andando hasta pasar la estacion de Areguá, alli nos paramos en una casita aislada á descanzar, hice matar una oveja; mientras se cocinaba empezó á llover y siguió sin descanso una fuerte lluvia toda la noche, teniamos muchas esperanzas de que el ejército aliado nos alcanzase alli, hice hacer la enferma á la señora de Gutierrez; para ganar tiempo, pero á las ocho de la mañana se mejoró el tiempo y no hubo mas disculpa, teniamos que montar á caballo y dirijirnos hácia el paso de Reventon de la Laguna Ipacaray en Tacuarales, estaba muy crecido pero ninguno conociamos el peligro que ibamos á correr. Vimos embarcar jente en una canoa: allá mandé mi sirviente para ver como era y traernos otra vez la canoa, volvió muy pronto, asi creimos que todo el trabajo seria para el pasaje de los caballos, nos embarcamos, y llegada la canoa á cierto punto arrimáronse los caballos, los volvieron á ensillar en el agua, y alli mismo de la canoa subimos á caballo. El sarjento no sabia el paso y nos iba guiando, á veces todo su caballo se hundia en el agua, nosotras que estábamos atras queriamos evitar esos malos pasos, haciamos una vuelta y entraba hasta la anca nuestro caballo, saliamos, y de precipicios, malos pasos y vueltas tuvimos tal temor que mi sirviente se puso adelante á pié á tantear los pasos: rato por rato lo veiamos desaparecer y surjir otra vez buscando mejor paso, asi anduvimos en duda si nos ahogariamos ó no, durante tres horas; cuando alcanzamos la puente, mamá se desmayó, habiamos pasado sobre el agua las peores horas del sol, las angustias que padeciamos las unas por las otras nos habia alterado á tal punto que mamá al reponerse de su desmayo quedó con fiebre muy fuerte.

Despues de la fuente habia mas agua q' pasar para llegar hasta la casa de Da.LuisaGelly (1) donde habia una guardia paraguaya; alli fuimos á hospedarnos. Esa misma noche iban y venian gente de la estacion de Tacuarales trayendo todo lo que podian de ropas y alhajas encontradas en una cantidad inmensa de baules que unos oficiales paraguayos habian quebrado só pretesto que los enemigos no aprovechasen su contenido, los puso al saqueo; al otro dia no amanecieron la mula y uno de los mejores caballos, por suerte pasó una carreta donde coloqué á mamá y fuimos andando como dos leguas hasta otra casit abandonada, llegamos alli al rato que pasaban gente y soldados gritando—los enemigos, los enemigos,—tuvimos un buen rato de esperanza, en el tropel; un soldado nos robó un atado con cinco hamacas finas, lo seguimos, se le quitó el robo; se disculpaba diciendo que lo llevaba para que los negros no lo aprovechasen. No se puede menos de reir: algunas veces los paraguayos son rateros muy graciosos.

Al otro dia de estar alli vino un sargento á quitarnos otro caballo, de modo que quedamos para cinco personas con un solo animal; no sabiamos como determinar á movernos: de alli ese sargento me dijo que él tenia facultad de tomar de cualquier persona su ropa su poncho, por fin todo lo que se le antojara, que le agradeciésemos su bondad: se despidió Nos decidimos á mandar nuestro sargento á pedir auxilio de carreta. Por alli se fué hasta Piribebuy y mientras su ausencia me enfermé de tabardillo que redundó en chucho. A los tres dias estaba todavia muy mala, cuando un sargento estraño nos ordenó de subir la Cordillera. Subió mamá sobre el único animal que nos quedaba y fuimos todos los demás á pié caminando por primera vez.

Llegamos á la cima de la Cordillera como á las diez de la mañana, hicimos un caldo, ya principiaba á darme el chucho cuando se apareció el sargento que nos habia tomado el último caballo, diciendo que nos traia una carreta, me pidió mi nombre y el de todos mis compañeros de viage, despachó el papel á Ascurra, tomó unos bueyes cansados que volvian de servicio, los unó á una carreta de mala muerte, nos ordenó de subir, yo muy enferma y mamá tambien, iban dos soldados adelante y dos atras; asi nos iba llevando como presos sin descanso ni alegacion; muy tarde ordenó un descanso. Alli llegó el sargento que tenia nuestro pase con órden del Gefe de Policia de sacar carretas de auxilio de partido en partido hasta llegar á Piribebuy alli se hablaron, pero el que nos llevaba no nos quiso entregar al primero; asi que nos fu llevando de carrera hasta Piribebuy, nos hizo pasar por Caacupé que nos causó un horrible impresion: nunca he pensado ver uña miseria mas espantosa, un conjunto de toda clase de infelices entre una fetidez que me obligaba á taparme las narices, desde la boca de la picada hasta Piribebuy, pues el camino estaba sembrado de jente y animales muertos.

Llegamos á Piribebuy el 11 de Enero; despues de un largo interrogatorio de los dos sarjentos nos constituyeron presas afuera, en frente de la guardia. Dos franceses me vinieron á ver y me contaron que el Cónsul despues de haberles prometido que no desocuparia Luque se negó protejerlos al último momento, diciéndoles que el Consulado no era posada, que despues los habia venido á

(1) Eugenia Vilste de Gutierrez.

(1)—Madama Linch.
(2)—Madama Linch.

(1)—Cumple años de Lopez.
(2) Dia en que fué electo Presidente Lopez.

(1) Madama Linch.

1. Tia carnal del general D. Juan A. Gelly y Obes.

92

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

Dn MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

—No tengo mas que una sospecha: Oid: Necesitaba yo una cadena de oro, y hablando de ello, me dijeron que el mejor platero de Lisboa era Lope Pereyra. Vine, compré á mi satisfaccion la cadena; y al salir vi que paraba delante de la tienda una silla de manos dorada, y que salia de ella una dama que por su apostura parecia hermosa; al pasar junto á mi la vi solo un ojo, á través del manto; un ojo que se fijó en mi de una manera provocadora; y por aquella media mirada y por el movimiento de cabeza que la acompañó, crei fuese una dama con la cual tengo yo empeñada una grave partida que no es ciertamente de amor.

—¿Y qué me importa á mi que sea ó no de amor vuestro empeño con esa señora?—dijo Gabriela desmintiendo sus palabras con una ardiente y triste mirada.

—Pero como podia equivocarme,—continuó don Juan,—me propuse valerme de vos para salir de dudas. Vos no habeis podido sacarme de ellas, y de ellas voy á salir hoy. Esta carta, que me habeis dado, y por la que os estoy vivamente agradecido, me autoriza para todo. Adios Gabriela, ya nos volveremos á ver; vivid muy tranquila, porque os protejo yo.

—Muchas gracias, y hasta la vista don Juan.

Tenorio salió de la tienda, y atravesando la calle se metió en la tienda de enfrente y desapareció en su fondo.

Gabriela se quedó triste, abatida y profundamente pensativa.

Indudablemente, tenia la desgracia de estar enamorada de don Juan.

IX.

Penetremos ahora por el mismo lugar por donde ha penetrado en la casa Lope Pereira la misteriosa dama.

Encontraremos un aposento bajo muy oscuro, y por una puerta llegaremos á un cenador de un pequeño patio, al fin del cual hay una puerta cerrada por dentro.

Abriendo aquella puerta encontraremos una escalera muy estrecha y muy oscura que se tuerce en tramos de cuatro escalones; la seguiremos; dejaremos á la derecha la puerta por donde se entra al primer piso, y en lo alto de la escalera, que no pasa del segundo piso, encontraremos otra puerta cerrada; pasando la cual recorreremos una galeria estrecha que da sobre el patio y sobre los tejados vecinos, y á su fin, despues de otra puerta, tambien cerrada, nos hallaremos en un retrete cuadrado, con ventanas en tres de sus frentes, desde las cuales se ven la estensa Lisboa, con sus innumerables jardines y sus grandes edificios monumentales, y el inmenso Océano.

Este retrete, de gusto plateresco, es bellisimo; parece formar parte de un palacio. La alfombra, la tapiceria, el friso dorado, el techo pintado, representando una alegoria mitológica, Dafne huyendo de Apolo y convirtiéndose en laurel; y por último, los muebles dorados, forrados de seda azul, todo es bello, rico, armónico, del mejor gusto

Alli fué donde condujo Lope Pereira, á la dama de la dorada silla de manos.

En efecto, como habia dicho Gabriela, esta dama tenia puesto un cumplido antifaz, y no podia aun juzgarse de si era blanca ó morena, porque llevaba las manos con guantes. Vestia un traje azul de seda con ligeros bordados de oro, y sobre el traje un manto de seda negro.

—¿Con qué es decir,—esclamó la dama —que para nada servis? Toda la noche he estado esperando en balde; ya sabeis que yo puedo perderos, Lope Pereira: ¿por qué no habeis llevado á don Juan á donde os dije?

—Don Juan, señora,—contestó friamente Lope Pereira,—es un hombre á quien no se hecha el guante tan fácilmente: gana, y gana sin alegrarse ni aturdirse; aunque vea delante de si un monte de oro; bebe sin embriagarse, y riñe como un leon.

—¿Que sucedió anoche?

—En una ahora me ganó, por su suerte, tres mil ducados en oro que llevaba conmigo le propuse que con algunos amigos fuésemos á pasar alegremente la noche, y accedió: le envolvimos en una verdadera bacanal, y no logramos que se quitase el antifaz Uno de los que iban conmigo, le dijo.

—¿Sabeis lo que por ahi se dice?

—Si merece la pena de saberlo,—contestó don Juan,—decidlo.

—Pues se dice que anda por Lisboa un miserable que se ha venido huyendo de España donde le habian encerrado en un convento, un libertino, un maton, un perdonavidas cobarde, que se llama don Juan Tenorio.

—¿Y que contestó don Juan?—preguntó la dama con ansiedad;—¿no mató á aquel hombre que le habia dejado oir tales palabras?

—Don Juan,—respondió Lope Pereira,—soltó la carcajada y dijo:

—¿Por qué me contais á mi eso? ¿qué me importa á mi de don Juan Tenorio? Yo creia qúe se trataba de otra cosa; dejád á ese que se divierta ó que bufe: tanto me dé.

—¡Parece imposible,—dijo la dama,—que haya sufrido tal ultraje!

—Pues le ha sufrido de tal modo, que no hay quien haga creer á mis amigos, que el desconocido del antifaz era don Juan Tenorio.

—Pero, en fin. . . .en fin. . . .

—En fin, viendo que aquella provocacion, no bastaba; que no se embriagaba por mas que bebia, que la hermosura de las mujeres que alli estaban no le escitaba, otro de los mios le dijo que era necesario se quitase el antifaz y se diese á conocer.

—Con antifaz entré entre vosotros, y con antifaz saldrá; tengo hecho el voto de no mostrar el semblante.

Y ese voto, ¿es de los que no pueden romperse?—dijo el que le provocaba.

—No, porque me le he hecho yo á mi mismo,—dijo don Juan.

—Pues para votos como ese,—dijo el otro, —me basta á mi con arrancar el antifaz sin ceremonia al que es tan mal criado ó tiene tanto que tapar que no se quiere descubrir.

—Yo no sé cómo rodó el que esto habia dicho, cuando se acercó á don Juan con intencion marcada de desenmascararle. Esto fué la señal de un combate; se desenvainaron todas las espadas, se apagaron todas las luces, y salimos todos revueltos á la calle. ¿Sabeis lo que sucedió? En la calle quedó un hombre muerto; tres ó cuatro malamente heridos, y don Juan desapareció.

—¿Y quién ha sido el muerto?—dijo con acento opaco la dama.

—Ved ahi, señora, y qué casualidad,—dijo Lope Pereira:—el que se quedó en la calle con una estocada en el corazon, fué el mismo que llamó á don Juan miserable y perdonavidas.

—Ha hecho bien don Juan en matarle;—dijo con energia la dama:—porque el que asi se atreve á insultar á un caballero debe morir.

—El pobre Iñigo de Aponte lo hizo solo por obligar á don Juan á que se descubriese.

—Que no vuelva á suceder,—dijo la dama: —no quiero comprometer á don Juan en lances que le obliguen á matar un hombre y á encontrarse bajo la vara de la justicia.

—Iñigo de Aponte ha amanecido muerto en la calle sin que nadie sepa quién le ha muerto; los heridos están curándose en su casa, yo tengo una estocada corta en un hombro que me molesta mucho; pero afortunadamente no tengo que hacer cama.

—¡Ah, don Juan, don Juan, y cuán caro cuestas!—dijo la dama como hablando consigo misma.

—Don Juan es durillo de cocer,—dijo Lope Pereira,—y yo me atrevo á aconsejaros, que para traerle á vuestro propósito useis de medios mas suaves; porque esto de echar mano á don Juan, es tan dificil, que raya en lo temerario; ya sabeis que yo, asi, sin que nadie lo conozca ni lo crea, soy hombre duro y un buen esgrimidor de espada; pues bien, yo os declaro que don Juan debe tener á su lado cuando riñe un ángel ó un demonio; 6 hombres bravos estuvimos anoche sobre él, irritados ya y resueltos á matarle,y se nos fué de entre las manos, dejando á uno muerto y señalados á los otros: hombre hoy que tiene que rascar para un mes; y si esto sigue asi, dentro de poco no habrá en Lisboa quien se atreva á hablar con don Juan Tenorio, sino humildemente y el sombrero en la mono.

—No sabia yo que era tan hombre don Juan Tenorio,—dijo la dama con un apasionado orgullo.

—Es muy posible que esto os enamore mas y mas de él, y que os esponga á que el rey se aperciba.

—¿Y quién os ha dicho,—contestó con desden la dama,—que yo esté enamorada de don Juan ni de nadie?

—Lo parece á lo menos, y vos os encontrais en una situacion en que debeis ser muy prudente; teneis pocos años, y es de mi deber aconsejaros.

—Guardad vuestros consejos para cuando os los pidan, señor Lope Pereira. Vamos ahora á nuestras cuentas. ¿Qué perdisteis anoche?

—Dos mil ducados, y cerca de una libra de sangre.

—¿Y en cuanto estimais esa libra de sangre señor Lope Pereyra?

—En lo que vos la estimais, señora.

—Ya os dije que se me habia acabado el dinero; pero aqui teneis unas cuantas alhajas ricas; vos que sois platero, tasadlas y ved las que bastan para pagaros; por la mala noche, por la libra de sangre y porque sin duda ha puesto ya sobre vos el ojo don Juan, pongo mil ducados: ¿estais contento?

—Si, si señora.

—Tomad las joyas que os parezca,—dijo presentándoselas en las dos manos la dama.

—Vos me pagareis, señora, cuando hagais dinero.

—No, no; concluyo con vos, y no quiero concluir empeñada.

—¿Que concluis conmigo? bien; cuando volvais á necesitarme, que creo será pronto, me encontrareis, y entonces ajustaremos cuentas.

—Os mando que tomeis en estas joyas lo que os debo,—dijo con una gran energia la dama.

Pues bien, me he propuesto obedeceros en todo, y os obedezco;esta cadena de diamantes vale cuatro mil ducados, me debeis tres mil, tengo que devolveros mil; voy á traerlos en oro.

—Bien; me gusta la exactitud en las cuentas; id y volved pronto.

Lope Pereira salió.

X.

La dama que era escesivamente gallarda, se dirigió á una de las ventanas, y lanzó su mirada al mar.

Mas allá del bosque de mástiles del puerto, á la entrada de la bahia, se balanceaba magnifica una galera real de dos bandas.

En el tope de aquella galera, se gallardeaba entregada al viento la bandera española.

—Hace un mes,—dijo la dama, que aquel bastimento apareció en las aguas de Lisboa, y desde entonces permanece alli sin entrar en el puerto, sin moverse sino cuando la mar la obliga. Don Juan dicen que es muy querido del emperador Don Cárlos.

¿Tendrá que ver algo aquella galera española de rey con don Juan?

La dama guardó silencio, pero continuó con la mirada fija en el lejano buque.

—Aqui están l s mil ducados, señora, dijo á espaldas de la dama Lope Pereyra.

La dama se volvió y tomó un bolsillo de seda azul, recamado de lentejuelas de oro, que la dió Lope Pereira, y le guardó en su limosnera, donde habia guardado el resto de las joyas que eran muy ricas.

—Salgamos,—dijo la dama.

Lope Pereira echó delantes le siguió la dama, bajaron, salió la dama de la tienda, entró en la silla de manos, los lacayos cargaron con ella y se alejaron, y detras, á cierta distancia, siguieron los dos matones que escoltaban de continuo la silla.

Ponerse esta en marcha y salir de la tienda de enfrente don Juan Tenorio en seguimiento de la silla, fué cosa de un momento.

—¡Ah!—esclamó Lope Pereira viendo á don Juan Tenorio;—te vas detrás de ella, pues bien; yo me iré detras de ti. Pronto, Gabriela, mi capa, mi broquel, mi espada y un pistolete.

Gabriela entró, y tardó de intento mas de lo que debia.

Lope Pereira se habia salido á la puerta de la tienda, y no quitaba ojo de la silla de manos que se alejaba á lo largo de la calle del Oro.

—Aqui teneis esto,—dijo Gabriela.

Lope Pereira entró en la trastienda, se ciñó la espada, se enganchó por delante en el cinturon el broquel y por detras el pistolete, mientras tanto dijo á Gabriela:

—Cierra la tienda y no abras á nadie hasta que yo vuelva,

Se puso la capa, porque en aquellos tiempos las gentes andaban con capas aun en el verano, salió, y se fué en seguimiento de don Juan, que á su vez seguia á los dos bravos que escoltaban la silla de manos.

CAPITULO II.

De como don Juan robó en medio del dia y en medio de Lisboa una dama.

I.

Don Juan iba gallardamente vestido.

Llevaba un sombrero birrete con pluma blanca y toca de oro de terciopelo rojo oscurisimo, casi negro, cuello rizado; ropilla de raja de Florencia negra, acuchillada de raso blanco y tomadas de oro las cuchilladas; capotillo negro de seda; gregüescos acuchillados y zapatos acuchillados tambien, en juego con la ropilla; calzas atacadas de seda del mismo color del birrete; espada con empuñadura de reja de hierro cincelado con incrustaciones de oro; puñal del mismo género, en un cinturon bordado, y las hermosas y blancas manos sin guantes, mostrando en el dedo del corazon de la mano izquierda un anillo con un grueso brillante.

Llevaba ademas al cuello una pesada cadena de oro.

Don Juan mostraba los cabellos muy cortos, á la moda de Cárlos V.

Por su altivo continente, y por su gallardia y por la bellisima pureza de sus formas, don uan era una magnifica figura, de la que se desprendian al par la magestad, la fuerza, el valor, la belleza.

Las damas le miraban con estravio, los hombres con respecto, y aun con miedo.

II.

Como de costumbre, en cuanto lo lientes que escoltaban la silla de manos vieron que esta era seguida, avisaron á los lacayos que la conducian para que avivasen el paso, ganasen la parte vieja de la ciudad y se perdiesen en el intrincado laberinto de sus callejuelas.

Los lacayos apretaron el paso, y asi mismo los temerones de la escolta.

—Pues trabajo os mando,—dijo don Juan —en llegando á lo estrecho y á lo solitario ya nos veremos.

Y apretó tambien el paso.

Lope Pereira seguia á don Juan de esquina en esquina como un zorro, y don Juan no l veia, porque don Juan nunca miraba atras

III.

Media hora á lo menos tardaron en llegar á la parte antigua de la ciudad, y como iban de prisa y la dama era buena moza, y nó muy ligera la rica silla de manos, los pobres lacayos que la llevaban iban sudando á chorros con un palmo de lengua de fuera.

—Señor Valentin de Astromonte,—dijo el lacayo de atras á uno de los dos de la escolta: —como no corteis pronto el paso á quien nos sigue, nosotros no podemos mas, por que vamos reventados.

—Alto, Gomez Leiva,—dijo Valentin de Astromonte á su compañero;—seguid vosotros.

La silla de manos siguió lentamente, porque en efecto, los lacayos iban muy cansados, y Valentin de Astromonte y Lopez L va, se detuvieron y dieron frente á don que se acercaba.

Estaban en la calle de San Antoni era estrecha como una cervanata, torc mo el alma de un usurero, y solitari un desierto.

Apenas cabia por ella la silla de de modo que al detenerse Leyva y As te, lo interceptaron.

Don Juan se acercaba.

En sus ojos brillaba una espres jante á la de los ojos de un gato raton.

Allá, por detrás de una esquina colorado y mofletudo semblante reira.

...allí se despidió de ellos diciendo que [h]abia alquilado una casa y que volveria dentro de quince dias para protejerlos mas tarde. [Es]a noche lo apresaron con Carlitos [...]ba como secretario del Cónsul Italiano, [...]e mediante este último, que rompió los [...]s de un cercado se escapó el dichoso Se[...] de las garras de Lopez. Mas tarde otras [per]sonas pidieron verme, no les admitió el [ha]blarme. Asi pasamos la primera noche en el suelo.

(Continuará.)

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 4 de 1870.

Tratados entre la República Argentina y Chile.

Aunque la República Argentina no hubiese tenido razon, para negarse á permitir l[a] libre introduccion por agua y tierra de los articulos nacionales y nacionalizados de Chile, esto jamás pudo autorizar la ruptura de la negociacion de los importantes tratados que tanto necesitan estos Estados, para su bienestar comun.

Pero vamos á demostrar que ha sido fundada la negativa de la República, y á hacer ver al «Mercurio» de Valparaiso, que no ha comprendido las ideas que emitimos en el articulo, que tan sin razon, produjo su bilis.

Nosotros hemos dicho que hay razones políticas, constitucionales, y económicas, que impiden absolutamente á la Argentina, conceder á Chile lo que pretende, y que ninguna importancia real tiene para Chile mismo.

El «Mercurio» de Valparaiso pretende que en Chile no podrán hacer otra cosa que lamentar nuestro poco criterio y mala voluntad, en un asunto, que en nada pugna con los intereses de la República Argentina, ni mucho menos con la ciencia económica en la cuestion.

Hablar de mala voluntad, cuando se trata de negocios de Estado, que afectan los intereses de los pueblos, es pueril, y esto solo bastaria para probar, que la falta de criterio no está de nuestra parte.

Pero como tener *poco criterio*, no es una culpa, aceptamos gustosos una discusion en que vá á revelarse por parte de quien está la razon.

El *Mercurio* ha de ver su error, al asegurar que la pretension de Chile no pugna con los intereses de este pais, y con los principios de la ciencia económica.

Es innegable por mas que el *Mercurio* lo ignore, que el tratado no puede llevarse á efecto porque Chile pretende para si un privilejio, que por la Constitucion Argentina no puede concederse á una nacion esclusivamente, sino á todos los pueblos en caso de hacerse.

¿Dónde está ese privilejio, que se rechaza apoyados en tal constitucion, cuyos articulos no se citan, para fundar el rechazo? Tal es la pregunta que se nos dirije y vamos á contestarla.

La constitucion argentina, no obstante lo que cree el *Mercurio*, se entromete en estos asuntos; que son pertenencia de la lejislacion que forman la base de la organizacion de un Estado, y dictamina en estos negocios, por que no rolan en la esfera de las leyes segundarias, y que aunque puedan llamarse financieras, son por su esencia constitucionales.

No son la espresion de las necesidades materiales del pais, y nada mas, como se cree, sino por el contrario la espresion de sus mas vitales intereses morales y materiales.

No se han tomado en cuenta estos antecedentes, de nuestras instituciones y de los propósitos que seguimos, dada nuestra posicion.

Desde los primeros momentos de la revolucion, nuestros gobiernos comprendieron que tenian que poblar nuestros vastos territorios y atraer la inmigracion.

Con este objeto declararon la igualdad en los derechos y privilejios de los estranjeros y ciudadanos, aseguraron el ejercicio público de todos los cultos, y propendieron á fundar nuestras relaciones internacionales, bajo la base de la mas perfecta igualdad, sin distincion de territorios ni de nacionalidades.

Nuestra constitucion inspirándose en estas ideas, las consignó desde su preámbulo y en muchos de sus articulos.

La prohibicion de dar á una nacion lo que no se dé á las otras es terminante, y está de tal manera impregnada en nuestras creencias, que si la constitucion no lo dijera, la opinion pública la impondria, y no podria establecerse lo contrario.

El «Mercurio» no ha reflexionado sobre las diferencias que surjen de las instituciones de Chile, y de las nuestras.

Bajo el régimen unitario de Chile, el derecho de establecer impuestos es de la competencia exclusiva del Congreso.

Es un derecho absoluto, sin limitacion ninguna, que no atiende sino á las necesidades materiales del pais y nada mas, como dice el «Mercurio.»

Pero en la Republica Argentina, regida por una constitucion federal, el derecho de establecer impuestos, es limitado y restringido.

Las provincias concurren por igual á formar el tesoro nacional, y determinan los recursos con que lo hacen, reservándose los necesarios para su régimen particular y municipal que constituyen con independencia.

Los derechos de aduana por la constitucion argentina son renta nacional, y tienen que ser uniformes para todas las provincias.

Este principio como nuestros antecedentes habia sido violado por el gobierno del general Urquiza en tres ocasiones. En el tratado con Portugal de 1852, en el de Chile, denunciado por su gobierno y en un decreto acordando favores á ciertos puertos.

Cuando la Provincia de Buenos Aires se incorporó á la nacion y examinó la constitucion y consignó en ella la garantia de que no se repetirian estos hechos, la reformó en tal sentido.

En el articulo 12 se agregó: «que en ningun caso pudiera concederse privilegios á un puerto respecto á otro, por medio de leyes y reglamentos de comercio, y en el 67, que los derechos de importacion y esportacion, como las avaluaciones, serian uniformes en toda la Nacion»—y la convencion nacional reformadora asi lo determinó.

Como el art. 27 establecia la obligacion de negociar tratados con las potencias estranjeras de conformidad á los principios consignados en la constitucion, ya no era posible que celebrasen otros las bases antiguas.

La Provincia de Buenos Aires no aceptaba los tratados hechos por el Gobierno del Paraná, y en el art. 31 salvó su derecho, reconociendo el de Chile y Portugal, por que eran por término, y á su vencimiento no podrian ser renovados.

De manera que la Constitucion Nacional, se enmendó de conformidad á las instituciones federales, para que concluido el tratado de Chile y Portugal no se renovasen.

Con motivo del tratado de Bolivia, el Congreso Arjentino declaró que este era el sentido de la Constitucion.

Aqui tiene el «Mercurio» los articulos de la constitucion que deseaba saber.

Ellos se pusieron para evitar la repeticion de tratados como el de Chile, que caducaba y que establecia la concesion que hoy nos piden, y que no podemos acordar.

La constitucion obsta á la exigencia de Chile, y los principios que nos rigen legitiman el mandato constitucional.

Los derechos de importacion y exportacion, tienen que ser uniformes en todas las Provincias, y no se puede acordar privilegios á una sobre las otras.

Si los articulos nacionales y nacionalizados de Chile y de la República, entrasen mútuamente libres de derechos, esa igualdad desapareceria.

Las razones politicas y constitucionales que se oponen á la exigencia de Chile, no admiten discusion.

Las economias son mas evidentes aun.

Un tratado estableciendo lo que pide Chile, aun suponiendo que la constitucion nos autorizase á hacerlo, seria contrario á nuestros derechos y conveniencias.

La facultad lejislativa de imponer las importaciones y exportaciones, no debe ni puede comprometerse y restringirse por medio de un tratado.

Hecho con una nacion tendria que hacerse con otras. La renta desapareceria, y el congreso no podria hacer las exepciones que encontrase necesarias para fomentar ciertas industrias, cuando hubiese mérito para ello.

El poco criterio del «Mercurio» se revela mas y mas cuando dice que la posicion topográfica en que estan colocados los pueblos contratantes, haria que la idea de la igualdad absoluta que perseguimos, para un tratado comercial, se modificase notablemen[te] que no es permitido á la ley atr[...] topográfia y que no es dado á lo[...] sean cuales fueren los [...] dir de la posi[...] verso.

Es notable la falta de conocimiento que hay en Chile de los negocios de la República, revelada por escritos como el del «Mercurio»

La posicion topográfica de la República y de Chile es un motivo mas, que impide acceder á lo que nos piden.

Si por ser limitrofes por pocos puntos de fácil comunicacion, tuviéramos que aceptar esa exigencia, siéndolo con Bolivia Paraguay, Brasil y República Oriental por infinitos y fáciles puntos de comunicacion, con mucha mas razon tendriamos que acordar lo mismo á estas naciones.

El recuerdo de los tratados de Estapa y Francia es poco feliz, por que son la negacion de lo que se pretende por Chile.

Los articulos de estas naciones no se introducen respectivamente en ellas, sino pagando los derechos que pagan otras, y la lista de los prohibidos es inmensa.

Con probar que la Constitucion no permite estipular lo que Chile pretende, quedamos escusados de citar los perjuicios materiales, que á la República Argentina causaria esta concesion; pero para que el «Mercurio» vea que no procedemos por pura filantropia, hemos de mencionarlos.

No podemos dar á ninguna Nacion, lo que no podemos dar á todas! Preciosa salida, esclama el «Mercurio», tal valdria á:—*no quiero hacer un favor á Vds., porque no puedo hacérselo á todo el mundo; la filantrópica Nacion de Buenos Aires, por ser muy generosa, llega á ser de una tacañeria irritante.*

Cuando tanta pequeñez se revela es dificil que se comprenda las ideas que sostenemos.

¿Que razon tendriamos para dar á Chile, lo que negariamos á Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental, si es á titulo de limitrofes que se hiciese aquella concesion?

Si la politica americana que Chile invoca la lleva á pretender igual cosa del Perú y otros Estados, que no son limitrofes, ¿que razon habria para negar la misma concesion á los demas que no lo son?

Dada á una habria que darlo á todas, lo que no es posible.

Esta no es cuestion de filantropia, de generosidad, ni de tacañeria, es cuestion de altos principios, que el «Mercurio» no vé, por que tiene los ojos cubiertos con la harina de Chile, que es la mas marcada *tacañeria*; y los articulos *nacionalizados*, que es la codicia mas exajerada.

¿Los impuestos ó la contribucion, que similitud tienen con las franquicias de que se trata? ¿En que se vulneran las relaciones comerciales de los pueblos? ¿En que se dañan los intereses generales, por la razon de exportar ó importar articulos nacionales ó *nacionalizados* libres de todo derecho por mar y tierra entre Chile y la República Argentina?

Parece que el *Mercurio* hiciera estas preguntas por broma, pero es tan sério su articulo que realmente nos deja sorprendidos de tanta extravagancia.

Exonerar á titulo de franquicias del pago de los impuestos ó contribuciones generales, es afectar naturalmente la renta pública.

Permitir la libre importacion de los articulos nacionales de un estado, cuando están sujetos al pago de derechos los mismos articulos de otras naciones, es dañar y perjudicar no solo á esas naciones sino al comercio mismo del pais que lo concede.

Acordar q' á titulo de *nacionalizados*, y por el solo hecho de concederles Chile carta de naturalizacion, se introduzcan los mismos articulos estranjeros q' las naciones que los producen nos traen pagando derechos en otras aduanas, es mostrar una falta de conocimiento que pondria en ridiculo á la nacion que lo hiciese.

Si el «Mercurio» no comprende estas cosas, debe tomarse el trabajo de estudiarlas.

Nos pregunta si el perjuicio estaria en que podrian proveer á San Juan y Mendoza de articulos ingleses y franceses aduanados en Valparaiso, sin que se les cobre derecho de internacion, revelando un candor que apenas se concibe.

Apenas le diriamos que este inmenso mal, seria estensivo á las provincias todas, que están lejos del litoral.

No puede comprenderse tanta ingenuidad. Chile pretende á titulo de articulos nacionalizados introducir libre de derechos, los articulos de todas las naciones del mundo aduanados en Valparaiso.

Nosotros en lugar del señor Frias, habriamos pedido á Chile, que nos diese el importe de los derechos que producen sus aduanas. No seria esta peticion mas impertinente que la otra.

La importancia de estos negocios nos obliga á tratar en otra ocasion las diversas cuestiones que toca el «Mercurio», en cuanto á la exigencia de Chile, q' á la verdad, no tiene valor ninguno, para esa Nacion.

La cuestion de los articulos nacionalizados es tan ridicula, que no merece ya ni ocuparse de ella, despues de la confesion del «Mercurio» sobre el alcance de esta exigencia.

La única cosa séria á discutir, son los articulos nacionales argentinos y chilenos.

De estos hay que separar los métales preciosos que son libres, y que no hay objeto en traerlos, porque vienen en forma de moneda, que es mucho mas conveniente.

No quedan sino los trigos de Chile y los ganados de la República Argentina.

Las *pasas* se las dejamos al «Mercurio» porque poco pesan en esta cuestion.

Comprendemos la necesidad de estudiar estos negocios, y el pueblo no puede dejar de acompañarnos en la investigacion de lo que afecta sus derechos é interés y es por esto que no damos todavia por terminada nuestra tarea hasta que háyamos ilustrado la cuestion bajo sus principales aspectos, trayendo á todos al convencimiento y al arreglo amistoso y racional de sus reciprocos intereses.

Eleccion de convencionales.

Desde que se considera como cosa hecha la convocatoria de una convencion reformadora de la constitucion de Buenos Aires, los diarios se preocupan ya de su composicion, llegando hasta indicar listas de candidatos para formarla.

Los partidos parecen animados de un espiritu de conciliacion, muy laudable, sino fuera mas aparente que real á juzgar por las listas de candidatos que se proponen.

Todos proclaman la concordia y todos confeccionan sus listas con nombres que no pertenecen á un solo partido; pero en el fondo se apercibe la intencion de hacer predominar en ellas una fraccion dada, admitiendo otras fracciones simpáticas y *escluyendo* la inteligencia y los servicios de los que se consideran decididos adversarios.

Los bandos se proponen pues privar al pais de las luces que son necesarias para que la reforma responda á las exigencias de la opinion, sin otro motivo que, por no hallarse afiliado tal ó cual candidato en un circulo ó camarilla que quiere ver ante todo el triunfo de su amor propio y de su preponderancia electoral, sin duda con el ánimo de dejar precedentes establecidos para otras victorias.

Este es el primer inconveniente que resulta de las listas propuestas.

Sobran palabras conciliatorias y falta la intencion y la buena fé de las fracciones politicas.

Entretanto, debemos convencernos de que la convencion reformadora es un campo neutro. Ella no va á hacer politica militante; no va á apoyar una situacion dada; no va á sostener un gobierno; no va á robustecer una oposicion: va á fijar reglas que serán la garantia y el amparo de todos, y en las cuales todos estamos interesados. La prevencion y la preocupacion de partido tienen que desaparecer en el momento supremo de determinar, por decirlo asi, la vara conque han de medirnos á todos.

Déjense pues de esclusiones, las fracciones politicas que deseen mostrar que van de buena fé á la reforma y que no llevan segunda intencion en la composicion de la Asamblea que ha de sancionarla.

Nosotros no rechazamos, como candidato á la convencion, á ningun ciudadano que pertenezca á otra fraccion del partido liberal, si por su intelijencia y sus principios es capaz de responder dignamente á la mision que se le confie. Hagan todos lo mismo y es muy fácil arribar á una eleccion de convencionales realizada por esa rara unanimidad que no viene de la abstencion de una parte del pueblo sino del acuerdo de todos los partidos.

Hay otro vicio en las listas propuestas que queremos señalar con tiempo, hablando en general, para no caer en el sistema odioso de los nombres propios.

Vemos que en las listas que se proponen figuran personas que han desempeñado puestos elevados que merecieron sin duda por su [...] y respetabilidad; pero q' muy pocos [...] en el puesto á que son [...] quisiera buscarse, [...], el nombre ó [...]ifactoriamente [...]nguna manera consulta los que se requieren actualmente. Hay una persona que ha desempeñado, con mas ó menos aplomo, un puesto público. Ofrécese otro puesto que nada tiene que ver con el primero, y la fascinacion del nombre lo cubre todo, resultando que crea su candidato universal para desempeñar todos los cometidos. Esto es lo que ha dado origen á la representacion de los *figurones*, es decir, de los que solo tienen colocacion en los puestos públicos, no por sus aptitudes especiales, ni por su intelijencia, sino por la *figura* que les dió otros puestos que antes desempeñaron, en los que no se requerian los conocimientos ó las opiniones que ahora vienen al caso.

Deseariamos pues ver eliminados de las listas que los diarios nos presentan, los nombres de los *figurones* que absolutamente nada significan en la grande obra que se encomienda á la convencion provincial, y que acaso servirán para estorbarla.

Creemos que estas observaciones son atendibles; pero aun hay otra mucho mas capital que las enunciadas.

¿Para qué se nombran convencionales en esta ocasion?

Para que realicen, sin duda, el voto del pueblo; para que hagan desaparecer las contradicciones que existen entre la constitucion nacional y la provincial; para que establezcan el jurado, la defensa libre, el derecho de presentarse en juicio, la responsabilidad y amovilidad de los jueces etc. etc.

¿Entonces, porqué se proponen candidatos cuyas opiniones conocidas estan contra alguna, contra algunas ó contra todas esas reformas?

¿Porqué esos candidatos son propuestos por los mismos que apoyan las reformas?

No lo comprendemos, porque esto implica una evidente contradiccion.

De nada sirve que un candidato sea patriota, inteligente, ilustrado, respetable, que haya ocupado empleos ó que haya alcanzado á hacer mas ó menos gran figura, si está en contra de lo mismo que se pretende hacer.

Si se trata de dar leyes sobre la prensa, sobre la libertad de cultos, sobre el jurado etc. y se nombra un convencional retrógrado, ultramontano, opuesto á las franquicias que se pretende, toda la espectabilidad, todo el patriotismo, todas las luces que se le atribuyan, serán otras tantas fuerzas que estorbarán el grande objeto que todos buscamos.

Asi pues, la primera condicion que debe exijirse en los candidatos que han de formar la convencion reformadora es que sus opiniones sean conocidas de antemano y no puedan perjudicar el éxito de la reforma.

Lo contrario seria el mayor contrasentido.

Buscar candidatos para que establezca la defensa libre, la libertad práctica de conciencia, el jurado y la reforma completa del sistema judiciario, é indicar personas amigas del monopolio de la toga, de la confusion del poder temporal con la iglesia, enemigas del jurado y partidarias de la actual organizacion de los tribunales, es algo que verdaderamente no se comprende.

Segun nuestro entender, los partidos, al tratarse de la eleccion de convencionales, deben huir de estos dos estremos.

De *escluir* por mezquinas pasiones politicas, á los que pueden ser palancas poderosas para hacer triunfar la reforma.

De *incluir*, por exagerado espiritu de conciliacion, por lijereza ó por deseo de conquistar prosélitos, á los candidatos que pueden ser causa de que se pierda la reforma y sea estéril para el pueblo el movimiento de oposicion de donde surge la Convencion reformadora.

Aventuras de una emigrada.

Ocupamos nuestra primera página con la interesante narracion que anunciamos en nuestro número de ayer. La conclusion irá en el número siguiente.

Creemos que este escrito despertará las mas vivas simpatias, y que proyectará una nueva luz sobre la bárbara tirania de Lopez.

Esas emigraciones en masa ordenadas bajo pena de la vida, esa multitud de mujeres condenadas á trabajar y á morirse de hambre una por una, esas ejecuciones de inocentes emigrados, esa complacencia cobarde é inmoral de los agentes estrangeros en el Paraguay, esas emociones, esas congojas, esas miserias que solo un testigo presencial que las ha sentido y esperimentado puede describir con el sentimiento de la verdad, todo esto se hallará en la verídica y sencilla esposicion que ofrecemos á nuestros lectores.

La *Nacion* es el único diario argentino que ha recibido este escrito, merced á la actividad y buena voluntad de sus corresponsales, á los cuales ofrecemos nuestro agradecimiento. Una cópia en portugués ha sido enviada al emperador del Brasil.

Con escepcion de una que otra correccion gramatical, y la division en párrafos (pues en el original formaba un solo acapite) hemos respetado el texto del orijinal, escrito por la heroina con la espontaneidad del que ha sufrido, ha sentido y reproduce con vivacidad y verdad las dolorosas escenas de tristes dias que éstan presentes en su memoria, teniendo apenas tiempo para darse cuenta de la transicion.

Recomendamos á todos su lectura, seguros de que encontrarán en ella nobles emociones.

Noticias generales

Noticias de Europa.

Por el vapor ingles «Ficho Brahe» recibimos ayer diarios de Inglaterra con fechas hasta el 29 de Enero, de Francia hasta el 28, y telégramas de los Estados Unidos hasta el 28 del mismo mes.

De poco interes son las noticias que encontramos.

Inglaterra.—Nada denuevo habia ocurrido, á escepcion de las precauciones tomadas por el Gobierno con motivo de lss desórdenes que habian tenido lugar en Irlanda.

Francia.—Los anuncios de crisis ministerial han sido desmentidas por El Constitutional, cuyo diario afirma reinar en todo el ministerio la mas perfecta armonia.

Se asegura que el Sr. Rochefort no apelará de la última sentencia que lo condenó como ya lo pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

Sobre los negocios de Greusot, nada importante ha ocurrido, habiendo el Gobierno hecho retirar las fuerzas que alli se hallaban para mantener el órden.

El Ministerio habia sido acusado violentamente por algunos diputados de la oposicion, á consecuencia del envio de tropas á Greusot, á lo que el Ministro del interior respondió, que lo habia hecho para mantener el órden, evitando asi el derramamiento de sangre, que tal medida habia merecido la aprobacion del Sr. Emilio Ollivier.

Continuaba en el parlamento la discusion de los tratados de comercio.

El duque de Broglie habia fallecido.

El Obispo de Orleans habia escrito una carta confirmando la noticia de que las autoridades romanas le habian rehusado la licencia para hacer pública la respuesta qae dió el arzobispo de Malines.

Roma.—Noticias de Roma dicen hallarse gravemente enfermo el obispo de Nimes Su santidad lo habia visitado.

España.—El resultado de las elecciones en el Norte fué el siguiente: 619,000 por el partido Repúblicano; y 89000 por partido carlista.

Las córtes aprobaron un *bill* autorizando la construccion de un canal entre cinco Villas de Aragon.

Austria.—En Viena, la respuesta á la palabra del emperador habia sido aprobada por 114 votos contra 37.

Estados Unidos.—Los telégramas de los Estados Unidos dicen q' habia sido ofrecido al príncipe Arthur, en Wasgton un espléndido baile, al que asistió el presidente Grant, el Ministerio, el cuerpo diplomático, considerable número de los miembros del congreso asi como muchos oficiales del ejército armado.

Los miembros electos para representar al Estado de Virginia, fueron admitidos en el senado. Dos representantes pasaron un bill aboliendo todo privilegio.

Portugal.—Los restos del finado Peabody habian llegado á Portugal á bordo del Monarch, debiendo desembarcarlos el 30 de Enero.

Buque barado.

—El bergantin aleman «Jobanne», capitan Bugdahl, navegando con destino á Buenos Aires, procedente de Burdeos, consignado á Lanz y Lalanne con cargamento general baró el dia 28 del ppdo á las 4 1¼ de la mañana al N. E. del Banco Ingles.

A las 11 1/4 de la mañana del mismo dia, la Capitania del Puerto hizo salir el vaporcito «Italia» en su auxilio llevando un pailebot á remolque y á su bordo el Sr. Vi[...] cial de Babia.— [...]dos al c[...] gantin en pel[...] dios [...]ron por la gran bajante del mar y continuar refrescando el viento de E N. E.

Trataron de aliviarlo logrando cargar el pailebot que habian llevado y mas 9 embarcaciones que habian salido con órden de la Capitania, las cuales regresaron ayer con dos terceras partes del cargamento.

El buque quedaba completamente entero y sin hacer agua.

Hay mucha esperanza de poderlo salvar si creciese algo mas el rio.

La tripulacion la condujo el vaporcito «Italia» llegado ayer y hoy vino el capitan en una balandra el cual regresó nuevamente á las 7 de la mañana en otra balandra por si consigue; salvar elb uque.

Naufragio.

—Por un propio que llegó el domingo de Maldonado á la casa de los Sres. Camino y Pino, el capitan del bergantin goleta español «Rosita, con cargamento de vinos etc., procedente de Barcelona, anuncia el naufragio de ese buque y su total perdicion en la Isla de Lobos, sin que hubiera podido salvarse mas que la tripulacion con lo puesto y á costa de las mayores dificultades.

Hoy sabemos que el capitan del referido bergantin se encuentra con toda su tripulacion en esta capital, venido en la diligencia que llegó ayer de Maldonado, y confirma su primer aviso.

Montevideo.

Diarios hasta el 2.

No traen nada de interés.

El Mártes fueron puestos en libertad algunos de los presos politicos, que hacian algunos dias se hallaban en la *cafua*.

«Los artistas Heine—Es muy probable que el próximo sábado den su primer concierto los esposos Heine.

Actualmente se arreglan con el teatro en que han de trabajar, y que creemos sea Solis, donde las notas de dos ilustres músicos, los malogrados Gottschalk y Paul Julien, tendrán una digna continuacion en las arrancadas al piano y al violin por los esposos Heine.

Mercado Monetario—Las operaciones han estado bastante flojas pero los precios anunciados el sábado subieron.

Oficialmente abrieron las ventas al contado en la Bolsa á 8 1[4 p %, siguieron á 8 3[8 y cerró á 8 1[2 p %.

A plazos se colocó una cantidad para entregar mañana á 8 1[2 p %.

Mañana.

La tremenda loteria del Uruguay que está en circulacion debe estraerse mañana.

Los que deseen hacerse de una **fortunita** con muy poco gasto, no tienen mas que proveerse con tiempo de algunos números.

Conque, alerta !!

Azotes

Dice el «Progreso» de Córdoba.

—« A un soldado del piquete de linea que ha desertado, se le ha aplicado, por castigo, CIEN AZOTES, y al otro dia una yapa de CINCUENTA palos mas dados bien duro y parejo como el dia anterior.

El infeliz dicen que gritaba pidiendo misericordia.

¿Que tal? es ó no esto cumplir con la constitucion, que prohibe terminantemente ese bárbaro castigo de otros tiempos? »

El Dr. Nuñez da Costa.

Este distinguido médico brasilero ha practicado en una persona de esta sociedad la operacion de la uretrotomia interna, en uno de sus casos mas dificiles y sin que la persona operada sufriera el menor dolor.

El Dr. D. M. A. Montes de Oca acompañó al Dr. Nuñez en esa operacion.

En esta clase de enfermedades, como en las afecciones de los ojos á que especialmente se contrae, ha hecho casi milagros el ilustrado profesor fluminense.

Salta.

La Legislatura insistió en su sancion primitiva respecto de la caducidad del poder conferido á los convencionales electos en 1865 que el gobierno vetó.

La nota que sobre el particular pasa el Presidente de la legislatura al Poder Ejecutivo está bien fundada y redactada, no dejando la menor duda sobre la constitucionalidad de tal medida.

El Gobierno la promulgó en seguida.

El cólega salteño tambien tiene su corresponsal de Roma.

Tucuman.

El Gobierno presentó á la Legislatura el presupuesto general para el año corriente.

Los gastos ascienden á 105,718 ps y las entradas calculadas con aumento á 103,056 pesos,

El «Nacionalista» se defiende valientemente de los ataques que le dirije la «Juventud»

Los exámenes del colegio nacional terminaron, habiendo estado magnificos.

El Gobierno presentó un proyecto á la Legislatura aumentando el personal de los Jueces de 1ª Instancia.

Las rentas municipales alcancaron en 1863 á la suma de 30,784 ps 93 centavos.

Fué nombrado Fiscal interino el Sr. D. Miguel Lopez.

La casa del Sr. D. Felipe Posse hubo de ser presa de un incendio que consiguió apagar el esfuerzo de un pueblo numeroso que se propuso combatir el incremento de las llamas.

Noticias del Paraguay

El señor Tejo nos pide la publicacion de la siguiente carta con motivo de las noticias del Paraguay publicadas en el «Standard» de ayer.

Sr. Redactor de la *Nacion*.

Muy señor mio:

En el *Standard* de hoy se han publicado noticias del Paraguay atribuyéndose su origen á un telégrama que se dice yo he recibido del Rosario. Como esto es absolutamente falso suplico á V. quiera publicar esta declaracion, para evitar los comentarios que puede haber buscado el que haya dado al *Standard* los malos informes que rectifico.

De V. atento y S. S.

Anjel Tejo.

A los presidentes de comparsas.

ESTA NOCHE.

Se ruega á los señores presidentes de comparsas tengan la fineza de asistir esta noche á las ocho, á la calle de Suipacha 59, casa de D. Héctor F. Varela, para arreglar lo conveniente sobre el entierro del Carnaval.

Crónica del dia

Hoy en Buenos Aires no se toma el cuidado por la limpieza de la ciudad, que tal vez pronto será asolada por una peste como el cólera, la fiebre amarilla ó el dolor de cabeza.

—

La municipalidad ha emprendido una tarea cuidadosa de reformas y adelantos materiales que darán en breve un magnifico resultado.

Adelante Sr. Mendez.

—

Las comparsas que han alegrado el carnaval, que tan gratos recuerdos ha dejado en todos, van á hacer un paseo por el corso el Domingo.

—

Los asesinatos se suceden de una manera alarmante.

No culpamos al digno Gefe de policia, sino á la mala administracion de Justicia.

¿Quosque tandem....?

—

Avisamos á quien corresponda que los serenos se duermen de una manera notable.

Bien, galantes hijos de Asturias.

—

Se dice que se vá dar un gran baile en casa de un señor, que tiempo pasado se anunció mucho por la prensa.

—

Desde tiempo atrás corre la noticia que un Sr. Inglés vá á obsequiar á la prensa en general, con un gran banquete que hará época en los anales gastronómicos.

Solamente los ingleses son los que lo entienden.

—

Presentamos nuestras felicitaciones al distinguido jóven que ha representado en este carnaval el papel de Lord Inglés.

Ha sido un tipo concluido con muchisimo talento.

—

La Comparsa *Jockeis de Uriarte*, creada para burla de los *Jockeis bonitos*, ha hecho [...] furor que no se creia capaz en nuestro público.

[...] alegres mu[cha]chos.

[...] Europa por el «Tycho Brahé» son muy interesantes.

Las recomendamos á nuestros lectores, pues su importancia merece llamar la atencion de los intelijentes.

—

Rochefort, el gran tipo hoy del pueblo francés, continúa embargando la atencion de todo ese gran pueblo, tan grande siempre y hoy mucho mas por la bandera de la república qae ha levantado ante el poder de una monarquia viciada y carcomida.

—

Se dice que el señor don Juan José Alzaga ha sido victima de su arrojo, pues al querer separar á unos gauchos de una riña, recibió una puñalada que cortó su existencia en la estacion mas bella de su vida.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—

Asombrosas son las curas que está efectuando el doctor Clausolles por medio de la homeopatia.

No creemos necesario citar hechos porque el doctor Clausolles tiene bien sentada su reputacion en nuestro pais.

Pero ahora lo hacemos por un motivo que no es muy especial.

Nosotros somos deudores al doctor Clausolles del mas sincero agradecimiento.

En pocos dias, nos ha curado *con la homeopatia solamente* de una enfermedad, sino muy peligrosa, de dificil curacion al menos.

No concluiremos estas lineas sin reiterar al doctor Clausolles nuestro agradecimiento, y avisar que ocurran á èl todos aquellos que quieran ver desaparecer sus dolencias.

—

Sabemos positivamente que se van á mejorar de una manera completa los depósitos de las aguas corrientes, que estaban un poco viciados y proporcionaban un agua algo fea.

Viva el señor Madero.

—

Los estandartes que han llamado mas la atencion del público en este Carnaval han sido el de «La Marina,» hecho traer de la China, el de la comparsa «Royal-Standart» bordado en Inglaterra y el de «Les Enfants de Beranger» bordado en Paris.

El de la «Marina» sobre todo causó una verdadera sorpresa al público, pues el lujo, el grande y magnifico bordado que tiene, no han encontrado rivalidad entre los demas estandartes que hemos visto, lo mismo que las finisimas banderas de espumilla que son de un mérito asombroso.

Como en otra ocasion hemos hecho ya una descripcion de estos trabajos que deben enorgullecer á «La Marina,» no nos detendremos á demostrarlos otra vez, mucho mas cuando han sido ya bastante vistos del público.

—

Leemos en la «España» de ayer que el Estandarte de la Sociedad la «Union Ibérica» ha sido el mas lucido de este carnaval.

No, y mil veces no, caro cólega: al lado de el de la «Marina» el «Royal Standart» y «Les Enfants de Beranger» no puede competir en nada.

El estandarte citado puede tener mucho mérito, será quizá mas su costo, pero tiene un grandisimo defecto que lo hace inferior á los otros, y consiste en ser demasiado recargado de bordados y por consiguiente bastante *charro*.

—

Concurridisimos han estado los bailes del Club del Parque en las tres noches de Carnaval.

Las mas distinguidas familias se encontraban alli, amenizando con su presencia los elegantes salones.

Asistieron las comparsas Marina, Buenos Aires, Progreso del Plata, Salamanca, Negros, Africana, y Union Ibérica.

—

Furor ha hecho en el pueblo de Chivilcoy la lindisima comparsa «Las Pastoras del Guadiela» compuesta de las niñas mas distinguidas de aquella localidad, y las que han amenizado con sus preciosos coros á aquel alegre vecindario.

No estrañamos nada el que aquellos ángeles en forma de muger, engalanadas con el lindisimo traje de *pastoras* y luciendo sus argentinas voces hayan sido la delicia del pueblo Chivilcoyano.

Muy bien, bien! bellas *Pastoras*, seguid adelante siendo el *chiche* del Carnaval, cautivad bastantes corazones y os auguramos un éxito brillante.

—

El mártes próximo se pondrá por fin en escena la reputada zarzuela *El tesoro escondido*, la que tantos aplausos obtuvo en la temporada pasada.

—

Dicese que se trata de celebrar el entierro del Carnaval antes del domingo próximo.

Tendremos pues otra vez músicas, iluminaciones, máscaras, colgaduras, bullicio, comparsas y otros escesos.

Siga la broma, y animarse!

Insistimos sin embargo que la fiesta debe ser dirijida por el gran *Orion* como lo bizo el año pasado.

—

Nos dicen que estuvo animadisimo el baile de máscaras dado últimamente en el teatro de Colon.

Era de presumirse.

—

Pocos han sido los desórdenes que han tenido que lamentarse en estos ultimos dias á pesar de la mucha afluencia de forasteros y aglomeracion de gente que habia en esta ciudad, lo que es muy significativo y habla muy en favor de nuestra cultura.

Digna de elogio es la conducta del pueblo.

—

El Gobierno de la Provincia se ha dirigido al Tribunal de Justicia para que manifieste si tiene alguna dificultad ú oposicion que hacer para que se nombre á don Eduardo Vila escribano del juzgado del crimen del departamento del Norte, en sustitucion del de igual clase don Ramon Mútio que se ausenta á Europa.

Creemos que el superior tribunal no ha de hacer oposicion á ese nombramiento, pues es reconocida la aptitud del escribano Vila para el puesto mencionado.

—

Las Troneras estuvieron de baile en la noche del miércoles en la casa del Sr. Lopez Torres y visitaron varias casas particulares en las que fueron atendidas con mucha atencion y agasajo particularmente en la del Sr. Estanislao del Campo.

Una señorita amiga nuestra nos dice, que bajo el disfraz de los *penitentes blancos* se conocia á los redactores y colaboradores del Semanario el "Correo de las Niñas".

—

Bajo el epigrafe «El Nuevo Mundo» va á aparecer en el Rosario un nuevo periódico.

A este paso pronto faltarán lectores para tanto periódico, periodiquin y periodicucho.

Como progresan las letras!

—

Mucho se ha mojado estos dias en las calles.

Los pomitos se han convertido en una arma terrible.

Nadie ha escapado de su chorro.

Buenos Aires se ha puesto en remojo.

Creemos que la Policia debia de haber tomado cartas en el asunto, pues si no se reprime desde el principio, pronto volverá el llamado *juego del agua* á fastidiar á todo el mundo.

—

Las aulas de la Universidad se vuelven á abrir hoy.

Los estudiantes estan en el deber de no faltar.

La obligacion ante todo......

—

Varias familias nos piden, indiquemos la conveniencia que habria, tanto para los Sres Curas como para el público, el anunciar los dias en que tienen lugar los sermones y el nombre de los predicadores.

Por nuestra parte ofrecemos nuestras columnas para publicar lo que se nos remita á este respecto, de los respectivos templos y conventos.

—

Mas de 60 comparsas han recorrido los dias de carnaval la ciudad y á la noche algunas de señoritas, haciéndose notar entre ellas la de las *Limeñas* la primera noche en el Club del Progreso.

Anoche debe haber estado en ese club bajo otro disfraz la misma comparsa.

—

Empezamos á publicar hoy las "Aventuras de una emigrada francesa contadas por si misma".

Es una publicacion interesantisima y que recomendamos mucho á nuestros lectores.

—

Se halla entre nosotros de regreso de su viaje á Córdoba, el Dr. D. Lucas Gonzalez.

—

El padre Burela ha comunicado al Gobierno haber concluido definitivamente el tratado de paz con los indios del Rio 4º.

—

Mañana tiene lugar en el Club del Plata el último baile de máscaras.

Se cree sea muy concurrido.

—

Estamos á 4 de Marzo y aun no han sido abonados los haberes de los empleados municipales, correspondientes á Enero y Febrero.

Se lo recordamos al Sr. Mendez.

—

Entre las varias cosas que nos han chocado en los dias de Carnaval, ha sido el juego con harina que tenian unas niñas de la calle del Parque.

A cada persona que tenia la desgracia de pasar por sus ventanas le tocaba su racion de esta inmundicia.

Hemos de dar mas datos.

—

El gran martillero Madero tiene hoy un soberbio remate.

¡Ver la seccion de remates!

—

La Comision encargada de los importantes trabajos en la calle de Santa-Fé está dejando pasar el mejor tiempo, sin principiar su obra

Ignoramos la causa de esta tan perjudicial demora, pero prometemos volver mañana estensamente sobre este asunto.

—

Volvemos á pedir al infatigable *Orion* sea él, el que dirija, en nombre de la prensa el gran entierro del Carnaval que tengrá lugar el Domingo.

Prometemos acompañarlo en la tarea.

Vamos cólego, animese!

CRONICA DE POLICIA

A la una del dia de ayer un carro dió muerte en la esquina de las calles de Venezuela y Perú á un menor de ocho años hijo del Sr. D. Antonio Fernando Ramos.

Segun declaraciones prestadas por testigos de este lamentable suceso, la desgracia no es debida á que el carro haya sido llevado á galope en esos momentos, sino á que el jóven victima saliese de su almacen corriendo y en su impetú se metiera entre los caballos sin poder antes detenerse.

—

En el Partido del Saladillo ha sido asesinado el Sr. D. Juan José Alzaga por un individuo Cruz Lavallen á quien la autoridad no ha podido aun capturar.

—

Se nos dice que un individuo se presentó ayer en la municipalidad á cobrar un vale importante cien pesos moneda corriente, y se le negó su abono sino hacia una solicitud y pagaba cincuenta pesos por derecho de carpeta.

Si esto es asi, indudablemente la honorable corporacion es de inventivas tan ahorrativas como indirectas.

La mesa de entradas, como se vé, hace que sus gastos le cueste un cincuenta por ciento menos con perjuicio de cualquier infeliz.

—

Están ya en el desempeño de sus funciones los individuos que se propuso al Gobierno para llenar los puestos de oficiales auxiliares de Policia, creados por el Reglamento de esta reparticion, que cuenta hoy con un número de setecientos ajentes próximamente sin incluir la policia secreta á quien Dominguez le llama cuerpo de soplones asalariados, policianos ó polizontes.

—

Se ha sometido al Juzgado del crimen á un individuo autor de un robo de alhajas y otros objetos perpetrado últimamente en una casa de la seccion 16.

A disposicion del mismo Tribunal se ha remitido á cuatro individuos mas, por robos de que son autores.

—

Procedentes del partido de Chivilcoy han tenido entrada en la casa Central, los individuos Nicolás Carmona, Nazario Bravo y Jose Barraza por infractores á la Ley de enrolamiento.

—

A efecto de que se ordene su abono la Policia ha elevado al Gobierno la cuenta que le ha sido presentada por D. Cruz Benavidez, cuyo importe es de 90,00 pesos, procedente de 100 blusas con destino al cuerpo de vijilantes.

—

Anteayer fugó de la Cárcel el preso Nicolás Salomon en compañia de otro cuyo nombre ignoramos.

Salida de vapores.

—DOMINGO, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

Hoy, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Estrella.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Mártes, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—SABADO, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, el «Villa del Salto».

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Para Babia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones» saldrá el Sábado 5 del corriente. Recibe carga á 6 patacones tonelada, encomiendas y pasageros.

Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—DOMINGO 6, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—MAÑANA, para Montevideo, á las 6 de la tarde, el vapor «América.»

Lúnes, para Babia Blanca la hermosa zumaca nacional «Naposta.»

Admite carga y pasageros—para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á los Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—HOY, para el Rosario, San Nicolas y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion «25 de Mayo».

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4, y M. Yfernet y Cª Mayo núm. 54.

—HOY, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley Mayo núm. 12.

—Paaa la Asuncion y puertos intermedios el hermoso vapor «Teresa»—Saldrá el Domingo 6 de Marzo á las 10 de la mañana. Recibe carga para Corrientes, y pasageros con rebaja de precio, para los que tiene escelentes comoddiades.

Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

SOLICITADA

El Domingo de Carnaval en la Colonia.

Si el lector, aun bajo la impresion de las brillantes fiestas que han ocupado á nuestra sociedad durante los últimos tres dias, supone que bajo este epigrafe vamos á darle cuenta de las que de este género hayan tenido lugar en la histórica ciudad de la vecina orilla—se habrá equivocado.

Nuestros vecinos victimas de todas las guerras que han asolado su bello pais antes y despues de la independencia, no están en situacion de dar fiestas que puedan competir con las de nuestra suntuosa capital. Sin embargo en algo nos aventajan, nos referimos al hermoso dique implantado alli por el atrevido génio Norte-Americano—pero no nos anticipemos.

Favorecidos por una amable invitacion del señor D. Guillermo Matti, tan oportunamente apellidado por el «Standad» el Van Derbilt del Rio de la Plata, nos transportamos el Domingo á las 10, al magnifico vapor de su propiedad «El Capitan», donde á la par de sus cien invitados fuimos galantemente recibidos por dicho señor y su simpatica señora.

Despues de una media hora de espera concedida á los retardarios, zarpó el vapor corriendo velozmente sobre el sereno rio.

Pronto se estableció entre los paseantes esa grata familiaridad peculiar á los viageros El vibrante sonido de la campana llamando al almuerzo, les hizo abandonar presurosos la elegante toldilla desde la que contemplaban nuestro magestuoso Plata, pasando á una ocupacion mas prosaica, aun que no menos grata. Una espléndida mesa para cien personas, profusamente cubierta de esquisitos manjares y deliciosos vinos, nos esperaba. Decir que se le hicieron los debidos honores, seria escusado. El suave movimiento del buque y la fresca brisa, habian aumentado las habituales disposiciones gastronómicas de los concurrentes.

Sabrosos platos se sucedian los unos á los otros y aun saboreábamos el café, cuando el silvato nos hizo saber que estábamos en el puerto de la Colonia, á unas pocas varas de la costa. Mientras que el reconocidamente amable capitan Davis hacia preparar las embarcaciones para nuestro desembarco, gozábamos del precioso panorama que teniamos á nuestra vista. A nuestra izquierda y á unas cuantas cuadras la isla de San Gabriel, cubierta de vegetacion; al frente, la antigua ciudad, con su calzada natural de piedra viva, su elevada farola, y con sus ruinas de entre las que surgen cual brotos de un viejo tronco derribado, una que otra casa moderna.

Bien pronto pisamos la tierra oriental, pasando á visitar el dique, donde fuimos recibos por el señor Manton, que tuvo la galanteria de hacer funcionar la maquinaria que pone en tierra en pocos momentos el buque que se les confia.

Terminada esta operacion nos fué ofrecido por dicho señor y su amable señora un espléndido *lunch*.

La concurrencia se dispersó por la ciudad, la cual era recorrida por algunas comparsas y jovenes del pais que jugaban al carnaval como se hacia por aqui no ha mucho, pero que tuvieron la atencion de no hacernos participar de sus proyectiles.

Recomendamos esta localidad á los que deseen pasar una temporada de tranquilidad, gozando de bellas perspectivas, cómodo baño y ausencia total de polvo.

La vuelta no fué menos agradable. Algunas de nuestras bellas compañeras, aprovechando la circunstancia de hallarse fuera de la jurisdiccion de nuestro apreciado gefe de policia, imitaron á los jockeys orientales, y principalmente dos distinguidos doctores del mismo apellido, aunque en distinta materia, fueron las victimas de esta recrudescencia carnavalesca.

Llamados de nuevo á la mesa, nos encontrábamos todavia en ella cuando fondeamos en balizas. Aun era de dia y pudimos tranquilamente saborear nuestro café.

Los agentes del vapor «Capitan», los señores A. Matti y Piera tuvieron la galanteria de encargarse de nuestro desembarco y diez minutos despues, las damas, los coroneles, periodistas, médicos, banqueros, abogados y comerciantes que componian la sociedad reunida por el señor Matti, pisaban el muelle muy gratos á dicho señor por haberles proporcionado un dia de placer inolvidable.

G.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Con poca importancia continuaron ayer los negocios en fondos públicos:

Vendiéronse 78700

Precios .... 65, 65 1[4, 65 5[8.

He aqui el detalle de las ventas:

Al contado	28,000 $	pta. 65 65 1[8.
Marzo 5	5,000	« 65 1[4.
Para el 31	30,000	« 66 1[8 65 1[4.
« 31 D	5,700	« 64 1[4.
Abril 30	10,000	« 56.

Importacion

De los depósitoo se colocaron 300 barricas azúcar del Brasil el blanco 18 rls fts. en depósito, el quebrado á 16 rls id y el terciado á 14 rls fts. id.

Un lote azúcar refinada de Holanda á 17 rls. fts. abordo.

150 bolsas arroz Glacé á 42 $ despachado.

50 cjs. quesos de Holanda á 26 $. despachado.

100 rollos tabaco negro del Brasil á 6 $ fts. despachado.

Al llegar se vendieron 6 toneladas carbon de New Castle ó 10 $ fts. tonelada abordo.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

600 @ lana mestiza liviana norte 54.
1600 id id buena id 52 y 52 1[2.
940 id id regular id 50.
800 id id mezcla id 42.
1500 id id buena id 47.
1200 id id de boarega id 44.
850 id id sud 41.
1300 id id mezcla comun id 49.
1100 id id buena id 56.
2000 id id regular id 44 y 45.
1400 id id mestiza id 49.
1800 id id id buena id 53.
650 id id id fina id 58.
500 cueros vacunos secos matadero id 137
350 id id id can.po id 135,
400 id id id Norte 136.
300 docenas cueros lanares matadero id 129 7[8.
200 id id id peludos id 40
250 id id id Sud 38.
400 id id id matadero id 140.
180 id id campo id 120.
Varios lotes cerda del id 172.
40 arrobas cerda del Norte 160

BANCOS.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 15 p% "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 5º Febrero de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores;—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
En cuenta corriente........ 6 p%
á plazo fijo de 30 dias...... 7
« « « « 60 «...... 8
« « « « 90 «...... 9
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF
120 — Cangallo — 120
Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.
Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.
Capital responsable, ps fts 5,000,000.
Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador —Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

BANCO MAUÁ Y C
101 —CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros ...
A los depósitos á plazo fijo, se abo[...] convencional—Buenos Aires, Enero [...]
pp. MAUÁ y Ca.—M. [...]
Amorin—Ernesto de las [...]

DESPACHO DE AD[UANA]

COMESTIBLES Y BEBI[DAS]

Delfino 50 caj aceite en latas.
Berr · B. 362 tercios yerva parna[guá]
Noceti 425 caj bacalao.
Etchegaray 146 bult yerva parna[guá] 45 1[2 id azucar blanca y quebrada
A. Rocha 200 bols arroz glacé [...] 100 caj higos secos 5 barr castañ[as] avellanas 50 caj aceite de niza 20 [...]os
Storni 3 id quesos.
Llavallol 30 sac porotos.
B. Stokes 35 caj galletitas ingle[sas].
Rocca 3 id salchichon 12 bult quesos italianos.
Haedo 12 3[4 lastres sal.
Unbe 100 bols nueces.
Bonnemason 10 barr aguardiente
A. Rocha 20 pip caña.
Necol L. 51 id id.
Raffinetti 15 caj vino asti 90 id
S. Galup 52 caj vermouth 48 kirch.
Arnaud 1 caj vino borgoña.
Noceti hnos 200 bord 100 caj v[...]
Mascias M. 675 damaj ginebra id 300 caj coña 450 damajuanas [...]
H. Bunge 50 bord vino burd.
J. Beyley 300 bcas cerveza in[glesa] vino oporto id jerez.
Muir 50 id cerveza inglesa.
Laroze 151 caj licores finos [...] vino burdeos 25 caj bitter 50 id [...] jerez.

ARTICULOS DIVER[SOS]

Isaac 1 caj enaguas de lana y toddas de lana 2 caj vestidos he[chos] 5 id boas punto de lana y pañue[los] pintados.
Koenig 1 caj casimir mezcla.
Boie hnos 2 bult muselina y c[...]das 19 caj muebles de jacarandá imitacion de id.
J. Seiffer 16 caj casimir de lana género mezcla, velos de punto g[...] y cambray de algodon.
M. Dominguez 1 caj camisas bo[...] para encuadernar.
Portes 1 bul frasadas borra de [...]
Ferber 4 caj bombasi blanco a[...]pe cortado.
Getting 5 caj zarazas y bramant[...]
B oun 18 id coco asargado zar[...] lienzo cotin.
Bemberg 1 caj artic de uso p[...]
Castro C. 2 id id id.
Chas 1 relox de sobremesa.
Chapon 2 caj escopetas y pistol[...] cesorios.
Schmidt 55 bult paños, medias chalones de lana flan la casimir[...] lana corbatas de seda id mezcla, don surtidas colchas de algodon rebozo bombasi pintado.
R Hiriart 1 caj merceria surtida
Ducasse 19 pip agua vacia 1 [...] tablones.

MARITIMA

Ultramar dia 2.

Londres el 13 de Enero, Havre el 21 Rio Janeiro el 15 Montevid[eo] corriente á Green y Ca. con 5 pas[...] dres á Rhaynach 1 caj botones, á [...] Ca. 2 fard mercancias á Malm y [...] godon á Walff y Ca. 5 caj 1 fdo a [...] Ca. 10 fdos paños 6 caj c lzado. 5 caj ropa, á Mitchell 12 caj som[...] calzado. á C. Baker 8 bultos [...] 1 caj merceria á J. H. Green 1 ca[j] Banco Londres 3 caj libreria 3 ca[j] á Duguid 5 fard hilo á Bemberg y [...] fardos mercaderias á Fusoni hnos orden 7 caj libreria 4 caj ropa 3 249 caj provisiones 1 caj pañuelos fard hilo á J. C. Thompson y Ca. 1[...] Thomas y Ca. 160 caj vino á Drysdal[e] atados flejes 80 caj fierro, del havr[e] 8 caj lanas, 4 caj ropa, á Daireaux tejidos á Grandjean 5 caj merceder[ias] 1 caj merceria á Dileman 5 caj Bletscher 3 caj mercaderias á Roos caj chales á Wolff y Ca. 1 caj camis[...]misas 3 caj ropa, 3 caj merceria á 2 caj tejidos 27 caj ropa, á Basal[...] perfumeria á Girault y Ca. 21 caj t[...]then 3 caj mercaderias á Gire 1 ca[...] Dupuy.

De Lisboa á B. Meyer 220 caj vi[...] Mayol 40 1[8 80 1[10 11 2[16 vino caj litros 1 bulto ropa 1 caj hueso[s] Santos 55 1[5 vino 10 caj tocino 10 H. Leite 16 caj conservas, á L. M. guantes, á B. Cabral 1 caj mercad[...] janeiro á J. de S. Castro 39 sacos c[...] mercaderias 12 1[2 bcas fariña 1 Plantier y Ca. 1 caj c garros á la c[...] garros 1 caj libros á F. Perez 50 ba[...]gre.

ENTRADAS DIA 3.

Montevideo vapor oriental "Rio de [la Plata]"
Uruguay id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Emily,,
Polacra española.
Bergantin aleman.
Zumaca italiana.

SALIDAS DIA 3.

Uruguay vapor oriental "Rio de la [Plata]"
Montevideo id ingles "Saturno,,
Id id nacional "Taraguy,,

TEATRO[S]

COLON
COMPAÑIA LIRICA ITALI[ANA]
Sábado 5 y Domingo 6 de Ma[rzo]
Ultimos dos bailes de Má[scaras]

VICTORIA
COMPAÑIA DE ZARZUE[LA]
Octava y 9ª funcion de 5.º Abo[no] el sábado 5 y Domingo 6 de M[arzo]
Sábado
Se pondrá en escena la aplaudida [...] en 3 actos.
Los Diamantes de la Co[rona]
Domingo
La popular zarzuela en 3 actos.
El Juramento
NOTA.—El Mártes próximo la za[rzuela] "El Tesoro escondido."
Otra.—Próximamente "El Valle de [...]
Otra—Se ha puesto en estudio la [zar]zuela "El Secreto de una Dama.,,

TEATRO FRANCO ARGE[NTINO]
Grandes bailes de másc[aras]
En a's noches del Sábado 5 y Dom[ingo ...] Marzo.
Empezará á las once.

CAFÉ GARIBA[LDI]
PLAZA DEL PARQUE.
Grandes bailes de másc[aras]
El Sábado 5 y Domingo 6 del corrie[nte]
Entrada para caballeros 25 pesos señoras gratis.
Empezará á las 10 y concluirá á las [...]

GRAN BAI[LE]
DE
MASCARAS
El Sábado 5 y Domingo 6, el bai[le empe]zará á las 10 y concluirá á las 4. [...] para caballero 10 ps para señoras [...]
Calle de Córdoba núm 69.

AVISO

La Democracia En [...] po[r ...] dro de Tocqueville. un tomo de 500 (edicion completa.) 30 ps.
Libreria del Colegio Bolivar núm[...] y 56.

América Ante-colombiana noticias sobre al[...] teresantes ruinas y sobre los viajes e[...] ca anteriores á Colon. Por D. Juan Larsen, un tomo 25 ps. m/c.
Libreria del Colegio Bolivar 54

D. José Abuin Esp[...] le [...] dicho señor, pase por la calle Rivada[via] 311, para hablar con uno de la familia

Se vende Por no poderla [...] la fonda y B[...] paseo de Julio núm. 1?8, la casa tien[e] comodidades y paga un alquiler mode[...] que se interese, en la misma darán ra[zon].

¡ATENCION!

HOY

REMATE DE MUEBLES

Corrientes 57 por ausentarse el dueño del pais

Por WEHELY, GIMENES y Ca.
(ANTES POSADAS)

A los padres de familia El profesor de instruccion primaria Sr. Talero, sigue dando lecciones á domicilio de lectura, escritura, gramática, geografia, aritmética, italiano y francés.
Siendo siempre su método moderno y los precios módicos.
Da en su casa de 6 á 10 de la noche, lecciones de matemàticas, dibujo y teneduria de libros. Calle de la Piedad núm 31. m4 p3

Se alquila Una casa con 6 piezas y aljibe, calle Tacuari 432, para tratar á la puerta de al lado m4 p3

Oficina de pagos A los SS. Generales, Gefes y Oficiales de la Guerra de la Independencia.
Se les avisa que desde hoy 5 del corriente, se dará principio al abono de sus haberes, correspondiente al mes de Febrero pp.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1870
Valentin Sequeyro.
m4 p1 Habilitado.

Predicadores De la Cuaresma en la Merced.
Los Domingos, Canónigo Dr. D. Francisco Villar.
Los Lúnes, Presbitero D. José Alvarez.
Los Viérnes, Presbitero D. Feliciano Moro. m4 p2

Con buenas Recomendaciones se precisa un dependiente inteligente en tienda para un pueblo de campaña cerca de la ciudad, en la calle Victoria núm. 308. m4 p3

Mucama Se necesita una buena en la calle Cangallo 137. m4 p3

Se trasfiere El Remate Judicial de la casita calle de Lima 212, anunciado para hoy, hasta el Viérnes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde.
m4 p1 Francisco F. de la Serna.

Dependiente Se ofrece uno práctico para el ramo de tienda dando las garantias necesarias de su conducta, calle Suipacha núm. 12. m4 p4

Caballo El que se considere dueño de un caballo Sebruno, con las cuatro patas blancas y con la marca H. R. del lado de montar, ocurra á la caballeriza San Juan, Piedras 83. m4 p2

Ama de leche Se ofrece una italiana (Gamarlese,) robusta y sana y con leche abundante, en la calle Juncal núm. 25. m4 p3

LA SILENCIOSA

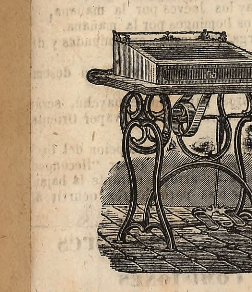

Máquinas de coser
DE POLLACK SCHMIDT Ca.
UNICO DEPOSITO.
59 — Calle de Maipú — 59

Constándonos que han aparecido algunas máquinas falsificadas con el nombre de estos acreditados fabricantes, prevenimos al respetable público que desde hace algunos meses los Sres. Pollack, Schmidt y Ca. para evitar estos abusos hacen gravar en la plancha principal de sus máquinas, además de la palabra: —La silenciosa,—el nombre de cada uno de sus agentes, á quienes son espedidas. Por este motivo solo deben considerarse verdaderas las máquinas que lleven nuestra firma y el núm. de nuestra casa gravados en dicha plancha. Hacemos esta prevencion por que siendo garantidas las máquinas que salen de nuestro depósito y de los de nuestros agentes en las provincias, no responderemos por aquellas, que no teniendo este requisito, deben considerarse falsificadas.
Las verdaderas máquinas de Pollack, Schmidt y Ca. acaban de recibir la prueab mas evidente de que son las mejores que hasta hoy se han confeccionado para todos los trabajos de familia.
Tres medallas de oro les han sido adjudicadas en las exposiciones de Hamburgo, Altona y Wittenberg.
m4 p3 Castro Hermanos.

LOTERIA DE CORRIENTES
1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 12 de Marzo

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Febrero 26 de 1870.
La Empresa.

ULTIMOS DIAS
DE
CARNAVAL
EN CUARESMA
Noches del Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo

Riquisimas cenas á 50 pesos m|c en el hotel de la Paz frente al Teatro Argentino, calle Cangallo.
m4 p3

EDICTOS

Buenos Aires, Febrero 15 de 1870.—Dándose cumplimiento á lo que se solcita respecto á la entrega de los bueyes vendidos al comprador fuera la oblacion de su precio y el abono de la comision del Martillero, procédase por el mismo nuevamente á la venta de las carretas embargadas, debiendo notificarse al ejecutado por edictos y por el término de tres dias.—Agrelo. Lo que se notifica á D. Ciriaco Zamora, por el término de tres dias en los autos seguidos por D. Baldomero La-cano, contra dicho señor sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
m4 p3 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Leder, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
m4 p30 Manuel Naveira.

Por un módico precio Se vende una casita quinta con varios árboles frutales, compuesto su edificio de tres piezas y la totalidad del terreno de 15 1|2 varas de frente por 30 y 1|2 de fondo, calle de San Juan, entre las de Solis y Entre-Rios. Para tratar ocurran á la calle de Zeballos núm. 80. m4 p6

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa de altos, á la mas alta postura; situada en la calle Garantias núm. 197 entre Tucuman y Temple con otro frente que dá á la calle del Cármen.
El viernes 4 de Marzo á las 6 en punto se rematará á quien mas diere á dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Tiene á la calle de Garantias 8 1|2 varas de frente Oeste, de fondo tiene 31 1|2 mas ó menos, este fondo dá á la calle del Carmen y tiene 8 varas de frente al Este; el edificio se compone de 4 piezas bajas y 2 altas con un lindísimo frente con un balcon corrido; tiene cuarto para baño, una gran cocina, gallinero y otras comodidades.
Como esta casa tiene frente á dos calles, el que la compre podrá edificar otra casa á la calle del Carmen.
NOTA—Repetimos que esta casa se rematará á la mas alta postura Por otros informes calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De 7 lotes de terrenos al Norte, situados calle Córdoba esquina á la de Azcuénaga; calle en medio con la casa del finado Dr. Leslie.
El domingo 6 de Marzo á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos:
N° 1—Esquina con 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Córdoba y 34 fondo á la de Azcuénaga
" 2—con 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo
" 3—con 9 id id id 36 id
" 4—con 9 id id id 37 id
" 5—con 9 id id id 38 id
" 6—con 9 id id id 39 id
" 7—con 9 id id id 41 id
NOTA—Estos terrenos están situados mas para el centro que los muchos lotes que se han rematado pertenciente á la testamentaria del Dr. Leslie.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De una buena casita de poco precio, situada calle de Europa núm. 7 distante media cuadra del Paseo Colon.
El domingo 6 del corriente á las 5 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero de contado esta casa cuyo alquiler no bajará de 500 á 600 pesos.
Tiene un frente de 10 varas, 3 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua; letrina etc.
NOTA—La venta de esta casa es indispensable, dará una buena renta.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Lima 56.

POR EL MISMO
En Barracas al Norte.

De una buena casa para negocio; situada en la calle Lola entre una hojalateria y una fonda frente a la botica y pintada de amarillo.
El jueves 10 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:
Edificada de azotea, en terreno de 10 varas de frente por 27 á 29 de fondo, tiene un gran almacen á la calle, con una puerta y una ventana, á mas tiene puerta de calle, 3 grandes piezas entabladas y muy anchas, cocina, aljibe, lugar, patios y azoteas embaldozados, tirantes de maderas duras, sótanos reb cados en tierra romana y el edificio en cal.
NOTA—Hay muchos interesados en alquilar esta casa pero los dueños quieren venderla para liquidar una sociedad: aunque este punto es de los mas comerciales, tomarán aun mas valor las propiedades cuando el tren-way llegue hasta el magnífico puente.
Puyrredon, que no tardará en estar concluido. Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 6 manzanas de terrenos situados calle de la Victoria á 2 cuadras de la Estacion Almagro, á una cuadra del tren que vá desde San José de Flores hasta el bajo de las Catalinas, á una cuadra de la gran calle macadanizada de Rivadavia [terreno conocido por de D. Gregorio Ibarra]
El domingo 13 de Marzo á las 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos, auya situacion es de mucho porvenir.
Se rematarán en un solo lote ó bien en lotes de media manzana, una, dos ó mas, como lo pidan los compradores.
Tambien podrá venderse por varas de frente á la calle de la Victoria, con 3 cuadras de fondo, hasta dar con la calle de Belgrano.
Se comprende en este remate un edificio antiguo de 6 piezas con mucho material, alfalfares y alguna arboleda; estos terrenos, conocidos por de D. Gregorio Ibarra, lindan calle en medio con el Sr. Echevarria, Amespil, Valenzuela, Tarragona, Achabal, Dr. Peralta y otros propietarios acaudalados y progresistas. Su proximidad á la ciudad [de la que, por el treuway solo distarán algunos minutos] su situacion sobre una calle ancha de 30 varas y que entra directamente al centro y otras consideraciones, hacen estos terrenos inmejorables para todo destino, fábricas, quintas ó casas de placer.
Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De pianos flamantes muebles y plata labrada del Paraguay—en su casa calle de Potosí núm. 70.
El Viérnes 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:
4 pianos flamantes, 1 caja de fierro, sillas de caoba, id amdricanas de varias clases 1 dscritorio grande 1 mesa toilette de jacarandá pata de cabra, armarios nuevss, sillas de amaca, camas de fierro, 1 araña de gas grande, plativas inglesas, alfombras, adornos y varios otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Como mil onzas poco mas ó menos plata labrada del Paragua consistente en platos espuelas, estrivos etc.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos. Del Pailebot Nacional Jóven Mariano de porte de 15 toneladas de rejistro, en un solo lote.
El Lúnes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado buque, listo para navegar, y en estado en que se ha la fondeado en la Boca del Riachuelo frente al corralon de los sres. Vicente Casares é hijos.

POR EL MISMO

De 5 casas situadas 2 en la calle de Tucuman y 3 en la de Montevideo lindando por los fondos y costados esquina por medio. De órden de su propietario.
El Lúnes 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:
La casa arriba designada las 2 á la calle de Tucuman estan edificadas en terreno de 18 varas de frente por 36 de fondo con 8 piezas de azotea agjibe y demas oficinas neuesarias—Dos á la callo Montevideo pasado la esquina construida con 8 varas de frente por 140 de fondo con 5 piezas aljibe y un patio.—La otra situada tambien en seguida calle de Montevideo son 2 casas en una y tienen 16 varas, de frente por 53 3|4 de fondo. Los que se interesen pueden ocurrir á imrecionarla aotes del dia del remate. Son casas para dar una buena renta ó sea de un 10 á un 11 por ciento.

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí: De orden de su propietario.
El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa quinta arriba designada compuesta de una area de 43 varas de frente á la calle Mejico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, esta habitable y es muy comoda esta á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos arboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648. dividida en nueve lotes.
El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:
Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.
El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.
Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó monos.
Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha, quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.
Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tieformadas, y sabido es que esta es la parte mas dificil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.
9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.
El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:
Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes, galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse ob tener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las opea

raciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada par. oficinas estudios de abogados etc.
Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

Florencio Madero y Ca

Segundo gran remate de 150.000 cigarros lejítimos y garantidos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14.

Se transfiere para el martes 8 de Marzo por no haber podido despachar de la Aduana todos los cajones.
El martes 8 de Marzo á las 11 1|2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote (segun lo efectuamos en el remate anterior:)
150,000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta exclusiva de una casa introductora y por liquidacion de factura.
En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los Srs. cigarreros y especuladores que ellos tendrán derecho á pedir cantidad, si el precio le fuere conveniente.

POR EL MISMO

Del bergantin francés Deux Adriennes, en la Alameda frente á la Capitania del Puerto.
El miercoles 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponde, el buque arriba mencionado, con todos sus aparejos, velámenes, provisiones y todo lo necesario, cuyo pormenor se venderá en lotes al gusto del comprador y el cual es como sigue:

POR EL MISMO

DE LUJOSOS MUEBLES

Que constituyen el valioso y elegante menaje de la casa habitacion

CALLE DE POTOSI N.° 293.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DE LA CIUDAD.

El viernes 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, todo el riquísimo y precioso menaje de la casa arriba indicada, con poquísimo uso cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un magnífico juego doble de jacarandá solida, ricamente tallado, forrado en brocatela de seda punzó española, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 2 id mas pequeños y 12 sillas; 2 lindísimos chefaniers de Bull, incrustados de bronce y sobrepuestos dorados con piedra mármol de color; 2 etayers de madera con mosaisos; 2 grandes espejos dorados, luna francesa rica; 1 id ovalado de mucho gusto; 1 piano de H. W. Brandes de escelentes voces, con banquito y portamúsica; 2 mesas papier maché; 1 estátua de bronce de 1|2 vara de alto de gran mérito, representando una Gitana, otra estátua de dos varas de alto imitacion; 1 magnífico reloj con estátua; 2 pares floreros de porcelana francesa, 1 par de jarrones de mármol para portadas; 2 repisas doradas con estátuas de biscuit; 4 cortinados ricos con galerias doradas y cenéfas de seda punzó; magníficos cuadros al oleo, representando uno de ellos "La Virgen de la Silla", de Rafael, "Santa Catalina" y un original de Salvator Rosa; 1 linda licorera, 1 gran mesa de mosaico de nácar única en el pais, 2 magníficas arañas de gas de cristal, alfombrado y otros adornos.
ANTE-SALA—Un bureau-ministre de mayor tamaño de caoba con secreto; 1 prensa de copiar inglesa con mesa; 1 juego de 1 sofá y 2 sillones de imitacion jacarandá y forro de reps solferino; 6 preciosas sillas de esterilla doradas; 2 mesas de jacarandá, pié de cabra para juego; 1 gran espejo, gusto **yankee**, que perteneció al vapor oriental; 2 grandes tibores porcelana francesa; 1 teodolito para agrimensores, 4 cuadros al oleo asuntos de la Biblia, cortinado, alfombrado, gas etc. etc.
TOILET:—Un tête-á-tête muy elegante, forrado en brocatela celeste, 2 magníficos roperos de jacarandá tallados con espejo, 1 tocador de id con piedra mármol, 1 lavatorio de id con su juego correspondiente, 4 sillas incrustadas con nácar, cuadros, adornos, alfombrado, gas etc etc.
DORMITORIO:—Una cama de jacarandá elegante, 2 armarios de jacarandá con espejo, 1 mesa de luz de id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 riquísima cuna de bronce para niño, 1 rico cuadro al oleo representando una Virgen, otro id, sillas, alfombras, gas etc. etc.
COMEDOR:—Un aparador de caoba; 2 estantes de id para loza y cristales, 12 sillas de id con esterilla 1 mesa de id para 18 cubiertos, 1 sofá de id con esterilla, 1 juego de mesa de porcelana floreado sin uso, cristaleria fina de Baccarat, 1 juego rico de tasas de porcelana para almuerzo, café y té, 1 juego de café y té de platina con bandeja, 1 tête-á-tête de porcelana, bandejas de papier maché, cubiertos flamantes, cuadros adornos y otros muchos objetos
AL MISMO TIEMPO:—Un gran surtido de vinos que constituian una buena bodega.
OTROS DORMITORIOS:—Varias camas de niños, roperos, tocadores, sillas, cuadros, adornos & &.
CORREDOR Y PATIO:—Un juego de madera ver para jardin, compuesto de 1 sofá 6 sillones y 2 sillas, 1 pajarera, varias macetas de marmol y de madera con plan as y otra infinidad de cachibaches que pertenecen a una casa.

POR EL MISMO
¡¡¡ JUDICIAL !!!
De la valiosisima estancia de Achabal.
En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1a Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.145,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

POR EL MISMO
Remate especial.
De una gran coleccion de cuadros de mérito.
En el patio de su casa Bolivar 14.
El jueves 10 de Marzo á las 11 1|2 en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote, lo siguiente:
Primero—1 preciosa coleccion compuesta de 10 magníficos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos de ser colocados á la par de los mejores cuadros que existen en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:
1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro norte-americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo para comedor.
Un San Antonio, cópia de Murillo.
La Sacra Familia, cópia de Murillo.
Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.
Diana y sus ninfas en el baño.
La Cabra Marthea, criando á Júpiter.
Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.
Un San Juan Bautista.
Segundo—Otra coleccion compuesta de nueve cuadros de bastante mérito, a saber:
Un San Gerónimo, un cuadro peruano, un David, una Dolorosa, dos oleografias y tres grabados.
Tercero—Otra coleccion compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al país, entre los que figuran juegos de cuadros para comedor, iglesias, colegios, salones, costumbres españolas etc.etc.
Cuarto—Una preciosísima coleccion de cuadritos propios para salones, comedores y habitaciones intermedias, todos ellos representando costumbres inglesas, francesas etc. etc.
Quinto—Una coleccion preciosa de cortinas de la India como para adornos de casas, ventanas etc.
Al mismo tiempo—Perchas surtidas de mucho gusto.
Habrá otros cuados de gusto y mérito.
En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibicion, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO
CUARTO Y GRAN REMATE
De carruajes flamantes y usados
DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO.

En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14
El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos que jamás han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle daremos próximamente.
NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como así á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro articulo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus ordenes con toda la anticipacion posible y tiempre que sea sujeta á la condicion indispensable de "al mas alto precio y sin retirar lote
OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

Tomas Gowland.

Por cuenta de varios, en su casa Defensa núm. 114.
Hoy jueves 3 y viernes 4 del corriente.
Bramantes finos y regulares, zarazas de vestidos y camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasí liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño, sombreros de todas clases, casimires de invierno en piezas y en cortes, jergas inglesas paños de poncho, casimires negros, géneros de vestido, alemanesco, faja de la India, id de campo, pellones ingleses y tucumanos; lustrinas negras y de color, calzado para hombre señoras y niños, toballas, raso de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, medias de niño, paño piloto, camisas pechera de hilo lisas y bordadas, muselina blanca á cuadros, coleta plomo y negra, lona de catre arpillera camisetas á la crimea, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos foulos foulares id de yerbas, cotines doble y sencillo ancho, merinos negros y de colores, percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, crinolina, pana negra, enaguas, pekin negro, paños castores, trajes de casimir para niños, pañuelos rebozo de tartan, id de medio rebozo, bayeta grana y pasa coco labrado pañuelos de hilo y de algodon, corbatas garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, camisas á la crimea, franelas blancas y amarillas, colchas blancas, crinolina, tartan de lana, fajas y ligas de campo, tiras bordadas, lustrinas negras sombreros de terciopelo y castor corbatas, pañuelos de hilo, frazadas calzoncillos de madapolan id de lienzo mantas imitacion pampas, gambronas, miriñaques, peines batidores y otros efectos.

POR EL MISMO
GRAN REMATE

En la casa de comercio de los **Sres. Darte y Gerbe** calle de Victoria núm. 93 y 95.
El Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 y Viérnes 11 de Marzo se rematará un completo y variado surtido de efectos aparentes para la estacion entrante introducidos todos por los últimos paquetes recien llegados de Burdeos, Marsella, Havre, Hamberes y Liverpool para roperos, tenderos, sastres y merceros:
120 cjs. de paños y casimires negros, castores moskowas negros y de colores desde los precios mas aparentes para los roperos hasta las clases mas ricas para los sastres de primer órden, 60 blts. casimires de colores para trajes, y pantalones de muchas clases, chalecos de terciopelo, razo de china, zarga de seda, pañuelos foulares ricas clases, id cambray de seda, id de la India, cuellos para hombres y señoras, camisas de hombre de 1|2 hilo bordadas, id lisas y bordadas, id de señora, camisolines y mangos; 1 gran surtido de colchas de sobre-cama de piqué' sombreros de castor para hombres, id aterciopelados, pañuelos de tartan de rebozo, id de 1|2 rebozo, id del cuello, echa lones de tartan escoceses, un rico y variado surtido de sedurías en groes negros y de colores, pequines negros y de colores, razos; terciopelo de seda y de trama de algodon de muchas clases, tules lisos de seda: id labrados negros blancos y de colores, un gran surtido de géneros de vestido de lana y mezcla con seda, id escoceses, tartanes para camisas y vestidos, vestidos de bautismo id para niños, boas de lana escocesas, un varirdo surtido de tapados y sacos de seda y paño de hechuras de última moda para niñas y señoras, corbatas de moños y anchas ultima, moda, cuellos de crespon, hilo blanco negro y de color, botones de razo de gró y terciopelo, guarniciones de seda, cintas de seda de muchas clases, redecillas de seda y un surtido general de artículos de merceria.

POR EL MISMO

En el depósito de yerbas calle de Suipacha núm. 49 por tener que desalojar la casa.
El lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado todo el surtido de dicha casa, que consiste en yerbas argentinas en tercios superior clase, id id en cajas de 2 arrbs. yerba paraguaya superior clase en barricas, azúcar refinada, id de Pernambuco, arroz, fideos, ticholos, nueces, cigarros paraguayos, jabones, de olor, sardinas, ostras, langostas, moscardin, galletitas inglesas y del pais en latas, vino jerez, priorato, champagne, vermout ajenjo, coñac Martell, frutas en aguardiente, aceitunas, betun y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

El viernes 4 de Marzo.
Por orden del Sr. D. Alcide Ducasse y por cuenta de una casa de Burdeos—A plazos—Liquidacion de facturas vinos de primera calidad.
600 bordalesas vino tinto de primera clase.
H C R. 100 id id francés id id
A D
B A. 94 id id id id id
A F A
B A. 134 id id id id
C H R. 100 id id id id
E P C
B A. 122 id id id id
A D F. 50 id id id id
D A D. 100 1|2 barricas id blanco de Burdeos
C C. 400 cjs vino francés de primera clase.
A D.
Alcide Ducasse 1848 | 600 cjs id id id id id
Bordeaux
H C. 100 id vino id id i4
D. F. 200 id Bitter des Sauveranes.
NOTA—Estos vinos todos de primera clase, los venderemos infaliblemente dicho dia, en el depósito calle de Balcarse núms. 115 y 119 donde estará la bandera de remate á las 12 deldia.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones de costumbre venderemos por cuenta de varios un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes, lienzos, casimiros, brines mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras berdadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, pañuelos de yerba, id de algodon de colares, id blancos id para manos de hilo abanicos, pellones, razo de lana negro, medias para señoras hombres y niños, calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, casimires y mangos, camisas bordadas para señora, corbatas de seda negras y de dalor, brines de hilo, id de algodon, camisetas calzoncillos de madapolan de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y degra, coco blanco de la India, tohallas de hilo, id de algoeon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos pe rebozo, tapados de punto de seda, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin, id de orleans muy finos, percales francesea muy finos, zarazas para vestidos, géneros para enaguas, guingales, lustrina negra fina, trajes completos para niños, bomeachas pantalones de brin liso, bramantes paño castor, pañuelos de cachemir camisetas de algodon id puro hilo y un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, yaconás en piezas y en cortes, mucelinas id id blancas ne muchas clases, crinolina blanca y a cuadros de pica clase, gran surtido de medias para señoras hombres y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, miriñaques moderuos, géneros para vestidos muchas clases, barelles de algodon y otros articulos.
Averias—por órden del Sr. Consul pe Francia 1 caj. conteniendo 203 mts. 10 cents casimir, por cuenta de quien pertenezca 4 cjs conteniendo perfumerias surtida.
Por cuenta de una casa introductora—20 distintas clases de tapados para señora, de seda, de paño, de felpa y otras clases, 20 id id id para niñas, todos para la estacion.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.

De tienda y merceria, á plazos, en su casa calle de Bolivar núm. 19.
El jueves 3 y viernes 4 de Marzo á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un lindo surtido de efectos para tienda, roperia y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Un gran surtido de zarazas para vestidos, id para colchas, lienzos de varias clases bramantes con y sin composturas, cotin de hilo id de algodon, un variado surtido de casimires y paños, brin blanco y de colores, alemanesco de hilo y de algodon géneros para vestidos, camisas de 1|2 hilo id de hilo bordadas, merinos negros y de colores, un gran surtido de paquines y groes de colores y negros, razo de seda de colores, calzoncillos, medias sin costura largas y cortas, id pard niños, camisetas; pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, frazadas; pellones mendozinos pañuelos de reboze, garibaldinas, tohallas de hilo id de algodon, un variadisimo surtido de calzado para señoras hombres y niños, sombrereros de felpa, id de castor y de paja, alfombras de tpipe grandes y chicas, chiripaes de algodon y lana, ponchos y mantas de muchas clases y muy lindos gustos, un gran surtido de ropa, miriñaques de varias clases. velos de seda; pañuelos de espnmilla bordados, id de seda de la India, calzoncillos de hilo id de madapolan, colchas blancas de algodon, cambray de obispo, un variado surtido de lustrina negra y de colores, boas; coleta negra y plomo sombrillas, abanicos, retinas, percales en cortes para vestinos, sabanillas de paño, tapados de seña a, mantas de vicuña, muselina de lana negra y de colores; mantas para viaje, cortinas de la India pantallas de id, varellu negro y de colores, brin de Rusia bonbachas, ajuarez bordados, sarga de seda, id de lana, mucelinas bordada, alfileres agujas; agua de colonia y de florida, y muchos mas articulos que omitimos por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de la tienda y roperia Villa de Paris venderemos todas las existencias de dicha casa.
Paños y casimires franceses cortes de pantalon, chalecos camisas bordadas puro hilo id lisas paños negros y de colores de la clase mas rica que viene de Paris, casimires de colores en piezas y una gran cantidad de ropa hechá.

POR EL MISMO

De muebles—en la casa calle Corrientes núm. 57 por antarse el dueño del pais:
El Viérnes 4 de Marzo á las 11 de la mañana venderemos a la mas alta postura y al contado todo el menaje de la referida casa cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas forradas en brocatela de seda solfe.ino, 1 piano de Baubais nuevo flamante, 1 chefaniee á lo Boul, 6 sillas encrustadas en nácar, 1 reloj de brones dorado, 1 jardinera, 1 mesita bordada, 2 id de la India, 1 banco para piano, 2 hermosos espejos á lo Luis XIX, 3 juegos de cortinas, alfombrado de tripe 4 cuadros.
Ante sala—1 riquisimo ropero de espejo aleman, 1 rica mesa del centro, 1 sofá, 6 sillas encrustadas en nácar, 2 hermosos espejos á lo Luis XIX, 2 cuadros al oleo de mucho mérito 1 madone y 1 Magdalena, cuadros y alfombradode tripe 1 lámpara plata alemana.
1er. dormitorio—1 rica cama alemana de caoba tallada con corona y cortinado. 1 lavatorio con espejo, 1 mesita de noche, 1 comoda alemana, sillas cuadros y alfombrado.
Comedor—1 armario con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 esiufa para juego de chimenea, cuadros, 1 rico aparador de caoba, 1 id id chico, 1 dcna. sillas de caoba 1 servicio de té y café de plata alemana, rinconeras, tasas de porcelana de sevres.
Ricos juegos de tasas de té y café porcelanas y cristales, lámparas de kerosene, bandejas y candeleros.
2° Dormitorio—1 cama de fierro con cortinado, 1 linda cómoda, 1 lavatorio, 1 cama para niños, sillas &. &. canastos para guardar ropa.
Cuarto de baño—1 bañadera, 1 alezena, tinas, estantes, 1 máquina pare lavar, 1 id para panchar, 1 catre á la crimea, 1 cochecito para niños, 1 caballo id id.
Cocina—1 cocina economica alemana, 1 mesa con piedra mármol, bateria de cocina completa.
Patio—1 hermosa coleccion de plantas finas como: camelias, jazmines de cabo, diamelas &. &.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada, en el terreno del Sr. Leblanc y en frente de la quinta del señor Cabrera.
El domingo 6 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado, en la misma quinta donde estará la bandera, la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con techo de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, pozo de exceiente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande, á mas una grande cantidad de peras angulemas y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.
Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Leblanc.
Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras y que va á la plaza 11 de Septiembre.
En la calle do Bolivar núm. 19 en casa de los rematadores habrán carruajes para los señores que gusten asistir al remate.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núms. 19 y 23
El lúnes 7 de Marzo del corriente año á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de art. del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
De 50 á 100 barricas azúcar refinadada clase superior libre de averia, aguardiente en tercerolas de 37 grados, harina del pais fresca y muy buena clase, sardinas, arroz de la India, ginebra holandesa, coñac in-

glés, aceite español, aceite de almendras, kerosene, encurtidos coñac imitacion martell, pasas de higo, nueces, vino priorato vino Burdeos, vino oporto id Jerez cerveza inglesa, bolsas vacias, papel de hilo marca balanza id imitacion papel de estrasilla papel de cartas, tabaco picado garbanzos, hilo de acarreta, agua de Bolonia, cigarros de primer marca carolina, id cabargas id amburgueses galletitas y otros muchos art. que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—50 cajones bacalao fresco superior clase llegado en uno de los últimos vapores City of Rio Janeiro.
Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado y sin reclamo, 75 cjs vino, 18 cjs castañas, 1 cajon grande de cigarros.

Andres Piaggio y Ca.

A la mejor oferta por orden terminante de su dueño.
El domingo 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un precioso terreno situado én la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, lindando por el frente calle por medio con D. José Montero, por el fondo con D. José Diaz Velez, por el Este con D. Juan Francisco Vilaró y por el Oeste con terrenos conocidos por de Bravo.
NOTA—Las escrituras garantidas, para verlas al rematador calle de Rivadavia núm. 34 ó Arenales 168.

Emilio Fernandez

De una casa central formando esquina situada en la calle de Méjico núm. 327 y Santiago del Estero 178 y 180 dos famosos frentes á las dos calles.
El jueves 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se rematará la casa ante dicha con un frente de 18 vs. á la calle de Méjico y 15 á la de Santiago, 8 piezas y todo lo necesario. Esta casa tengo que venderla por lo que den, pues tengo orden terminante de su dueño de venderla al mejor precio pues tiene que ausentarse del pais; asi es que los que se interesen en su compra deben inspeccionarla con tiempo y ver las escrituras si lo desean que se hagan en debida forma. No pierdan pues esta oportunidad los que especulan, pues pueden hacerse de una escelente casa por poco precio. Pormenores al rematador calle Santiago del Estero núm. 108. Fíjense en la bandera y la hora, pues les suplico sean puntuales los que se interesan en esta casa. ojo.

Federico J. Miró
REMATE ESTRAJUDICIAL.

Muy importante y notable: De la gran finca esquina, situada en la calle Tacuarí núms. 367, 369 y 371, esquina a la de Cochabamba con 50 varas de frente a la 1a y 30 de fondo a la 2a, la que se puede dividir en lotes al gusto de los compradores. El porvenir de esta gran propiedad cada dia aumenta, y ahora que en esta esquina sera la estacion del trenway que se está construyendo, con mucha mas razon, y se tiene presente que está á una cuadra del empedrado y del mercado del Sud, por cuenta testamentaria.
El viernes 11 á las 3 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote, pues se puede fraccionar en 5 ó 6 lotes ó en uno al gusto de los compradores; esto, agregado al gran edificio viejo que tiene en buen estado, con poca cosa se pueden hacer 6 casas, esto para ventajo especulacion es el mejor negocio, pues la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, asi es que no hay nada que decir sino comprar. Mas datos Corrientes núm. 131 1|2.

Balbin y Plowes.

Para sastres, roperos y tenderos, por cuenta de los Sres. Dairevex Fréres y Ca. en su casa calle del Purú núm. 19.
El Viérnes 4 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el surtido de mercancias francesas recien importadas en plaza, cuyo pormenor se detalla:
Paños negros muy finos y regulares, casimires de colores en cortes y en piezas, de últimos gustos y de clases selectas, id regulares, casimires negros finos y regulares; géneros para vestidos, trages completos de casimir para hombres y niños, sacos de id, pantalones, chalecos; camisas de señora; id medio hilo para hombres, id de señora de monte crists y de crimea, medias de todas clases para hombres y señoras; calzoncillos de madapolan de hilo y de punio, camisetas de franela de punto de lana y de algodon, frazadas de lana pople de seda y de lana, pañuelos y chalones de merino; id id de tariad; pañuelos de seda para manos, damasco de lana lustrina y otros articulos.
N. B. Llamamos la atencion muy especialmente de los sastres y roperos; sobre el brillante surtido de paños y casimires negros y de colores de clases superfinos que se rematarán en ese dia.

POR EL MISMO

De una finca—en la calle de Potosí formando esquina á la de Lorea.
El dia Lúnes 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado se remaiará la finca arriba espresada edificada en terreno de 19 vs. de frente al Este calle de Lorea N° por 17 1|2 de fondo al Oeste y frente al Sud N° en este terreno estan construidas dos casitas y un almacen en la esquina, cada una tiene 4 hermosas piezas, algibe, cocina y letrina, umbrales de mármol todo el edificio es nuevo construido en cal, tirantes de madera dura y toda la azotea como los pisos bajos están embaldozados, su construcion es tan sólida que admite un piso alto, produce actuálmente 2500 ps. menesales, siendo se ceptoble de prhducion 3000, su situacion es inmejorable se halla solamente á una cuadra de la plaza de Morea, cuya plaza es considerada hoy el centro de nuestra ciudad, y á esta circunstancia se reune hoy la buena vista que produce.
Los titulos están en perfecto estado, por otros pormenores á los rematadores Perú 19.

POR EL MISMO
Gran remate anual.

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Gouvié y Tavernier.
El martes 8, miercoles 9, jueves 10 y viernes 11 de Marzo á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido de efectos franceses para invierno, como sigue:
4 clases **camisas** de algodon blancas para hombres.
3 id id percal de color id id.
3 id id pechera de hilo id id.
5 id id de franela id id.
1 id id de algodon blanca para niños
2 id id id color id id.
1 id id pechera de hilo id id.
1 id id de algodon para señoras
1 id id de hilo id id.
2 id **calzoncillos** de algodon para hombres
1 id id de hilo id id
1 id id de percal para señoras
2 id **pantalones** de paño negro
1 id **chalecos** de id id
7 id **vestidos** para niños
3 id **sombreros** id id
1 id **gorras** para id
5 id **sombreros** de castor para hombres
1 id **tapados** para señoras
1 id id para niños
1 id **cintas** de hilera mezcla
1 id id de lana
1 id id de algodon
1 id **gorras** de paño para hombres
2 id **boinas** para vascos
1 id **mangos** de lana para señoras
4 id **boas** de lana
1 id id punto de lana
1 id **corbatas** de seda
1 id **paño** de color
5 id id negro
3 id cortes de **casimir**
2 id **género** mezcla para vestidos
1 id **merino** negro y de color
6 id **franela** blanca y de color
2 id **pañuelos** de merino bordados
3 id id de lana
4 id **pañuelos** de cambray de manos.
1 id **guantes** de paño para hombres
1 id id de seda para señoras
1 id **aceite** higiénico
3 id **camisetas** punto de algodon
2 id **calzoncillos** id id
3 id **medias** largas de lana para señoras
10 id id de lanas para niños
3 id **camisolinas** para señoras
1 id **enaguas**
1 **vestidos** de bautismo

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria n. 154.
El lunes 7 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los siguientes articulos.
Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gro, lona, loneta, corderoy, sarga uso doméstico, madapolan, generos de vestido, percales, percalinas, pantalones de casimir y de brin, bombachas id, chaquetones ingleses, chalecos, hilo español, id de otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos, camisas y colchas gustos de novedad, batas y camisas bordadas para señoras, id con boladito para id. especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselinas para id, pañuelos bordados, id lisos de hilo, id con guarda, id de algodon, id yerbas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes para señora de muchas clases, una partida guantes Jouvin legitimos para hombres señoras y niños, sombreros adornados para niñas, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico doble ancho, cocos para vestidos, camisetas camisetas de merino y de algodon varias clases, camisas para hombres bordadas y lisas, id 1|2 hilo, id de percal, id de algodon varias clases, variedad en percales para vestidos, grano de oro, gran surtido de casimires de color y negros lisos y jaspeados, género de lana para vestidos, bombasí blanco, género de hilo sábanas, id de algodon de 72 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, enaguas bordadas, sombreros de felpa, núm. uno, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, paños y casimires negros pura lana, camisas bordadas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, iiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para sras y niñas, cazoncillos, madapolan, id de lienzo, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos 1|2 rebozo imitacion cachemir, casimir, retina, chuse, plumas, papel para cartas, tapados de casimir, id de paño para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, orleans, poples, baberos y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De 36 hermosos caballos de los Montes Grandes en su casa casa calle de la Victoria núm. 154:
El viernes 4 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda caballada, entre los que hay yuntas como para carruaje y hermosos caballos de paseo cuyo pormenor es como sigue:
Una yunta de caballos de tiro zainos crinudos y trotadores, 1 id colorados de tiro, crinudos y mansos, 4 yuntas de sainos malacaras grandes como para carruage 1 yunta de overos rosados crinudos 2 hermosas yuntas de picasos negros sobresalientes como para enseñarlos á carruage, 1 caballo picazo obero grande y crinudo 1 yunta de caballos barrozos muy lindos 1 hermosa yunta de caballos oscuros lindos y crinudos 1 yunta de sainos colorados crinudos y grandes 1 hermoso caballo bajo crinudo y bisarro para paseo 1 yunta de dordillos como para carruaje 1 linda yunta de sainos negros tapados 1 bisarro alazan overo de paseo 1 yunta de sainos overos crinudos y lindos & varios otros lindos caballos y redomones que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De lindos caballos de los Montes Grandes. Por cuenta del Sr. D. Ventura Lozano; en su casa calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 9 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará una linda caballada escojida con todo esmero de las primeras caballadas del Sud.
Un gran caballo colorado, crinudo y sumamente bizarro para paseo, propio para un regalo, 1 yunta de bayos blancos como para carruaje, 1 precioso picazo grande crinudo y de sobresalientes condiciones, 1 yunta de overos colorados crinudos muy trotadores, 1 bayo amarillo de lindo andar, 1 yunta de lobunos crinudos, 1 lindo caballo colorado crinudo de paseo, 1 zaino grande crinudo, manso y de sobresalientes condiciones, 1 tordillo plateado manso, 1 oscuro crinudo manso, lindo fino 1 yunta de colorados como para carruaje, 1 zaino tusado, de muy buenas condiciones y varios otros caballos grandes como para coches de plaza que estarán á la vista el dia del remate.

HOY VIÉRNES 4

MUEBLES LUJOSOS!

En la casa habitacion Potosí 293

REMATE

POR FLORENCIO MADERO

A las 11 y media en punto

Francisco F. de la Serna.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico ó Independenca—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.
Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.
El Viérnes 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se vendera la pepueña casita que queda arriba designada.
El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.
El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.
La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,
La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.
La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393
El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. mjc. una lindisima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.
La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.
NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.
Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 7 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Paños y casimires negros, género de hilo para sábanas pellones tucumanos zarazas finas coleta negra y plomo crinolina bramantes finos zarazas de luto listado de hilo azul pañuelos de rebozo medias largas crudas finas id de señora camisetas de punto franela punzó camisas pechera de hilo id de crimea paño castor fino género de pantalon género para camisetas tohallas pañuelos de algodon de manos corbatas de seda pañuelos de hilo medias de niña lona angosta surtida arpillera lienzos gambronas géneros para forro sombreros chilenos lustrina negra merino negro frances miriñaques hilo de sastre agua florida y otra porcion de efectos.

Pinto y Ca.

A los plazos de costumbre, en su casa Victoria N. 71,
Hoy viernes 4 de Marzo á las 12 en punto por cuenta de 3 casas de comercio venderemos un importante surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:
Un gran surtido de casimires franceses propios para la estacion, colchas blancas grandes y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños. infinidad de sombreros hasta las calidades mas finos de castor, merinos negros y de colores, muselinas id id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos 5 clases, guingales bramantes finos y regulares, lienzos de todas clases, uso doméstico doble ancho y sencillo, percales, coco de la India, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, listados sin goma, id de hilo, cotines de 1 y 2 anchos, percalinas, género de hilo para sábanas, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de percal, id inglesas de listado, vestidos de niña calzado de todas clases, pellones ingleses y tucumanos, paños castores, bramantes un gran surtido paño castor, pañuelos de cachemir, [imitacion] camisas de algodon y un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramantes varias clases, corses camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral, calle de Rivadavia núms. 343 y 345. Por cuenta esclusiva de dichos Sres. A 5, 6 y 7 meses.
El lunes 7 y martes 8 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un surtido general de articulos para tienda, merceria y bazar, cuyo detalle irá oportunamente.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De una casa antigua.
El domingo 6 de Marzo á las 11 de la mañana sin falta y á la mejor oferta venderemos por liquidacion esta casa situada en la calle de la Defensa núm. 388; en terreno de 16 varas de frente por 30 varas de fondo con 6 piezas, cocina, pozo, letrina etc. de muy buen material, tiene una vereda ancha de piedra, y gana á la calle 3|4 mas del terreno que se demuestra, la localidad es inmejorable está á media cuadra del mercado del Comercio.

POR EL MISMO
Un importante terreno.
El domingo 6 á las 5 de la tarde venderemos este terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Santiago á media cuadra del mercado Constitucion; compuesto de 7 metros 79 milts. de frente por 30 metros 31 milts. de fondo; paraje importante y donde hey se edifica con empeño.

POR EL MISMO.
De un terreno en la Boca.
El domingo 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos este hermoso terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo situado á media cuadra de la estacion Peña y frente al establecimiento del Sr. Hunge.
Los títulos de estas propiedades son inmejorables.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Importante remate de chacras en el éjido de Lobos.
En los dias 8 y 9 de Marzo, se procederá á vender en remate público en el Salon Municipal de conformidad con el articulo 6.° de Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, **cuarenta y nueve** suertes de chacra, en el orden y numeracion que á continuacion se espresan: cuya menor superficie es de 16 cuadras cuadradas cada una, las que se hallan ya medidas y amojonadas; existiendo los planos parciales de la Secretaria Municipal y debiendo efectuarse la venta en los dos dias marcados.

Seccion		Números
A	—	17
"	—	16—21
B	—	13—18
"	—	6— 7
C	—	15—20
D	—	22
E	—	29
"	—	8
"	—	24
F	—	29—30
G	—	22—26
G	—	28—29
H	—	28—29
"	—	27
"	—	23
"	—	10—41
"	—	12
"	—	20—21
"	—	5— 6
J	—	15—15
M	—	16
"	—	3
O	—	17
"	—	22—23
"	—	11—16
P	—	2— 3
"	—	5—10
R	—	20
"	—	18
"	—	5— 6
"	—	17
P	—	25

La Municipalidad recomienda muy especialmente la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el ferro carril que se está construyendo y que ha de llegar á este pueblo en el corriente año—Lobos Febrero 17 de 1870.
José Maria Villafañe—Anjél R. Millan—Stario.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.
El jueves 3 y viernes 4 de Marzo a la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un selecto y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor es como sigue:
Géneros para vestidos de varias clases paños y casimires camisas vista de hilo para hombres y niños id para señoras bordadas y lisas géneros para pantalones medias para señoras hombres y niños miriñaques corsés mantas de viaje zarazas bramantes y lienzos percales brillantinas ponchos de paño mantas de todas clases sombreros de felpa id de castor cotines listados franela blanca y amarilla tiras bordadas coco de la India camisetas punto de algodon camisas á la crimea calzoncillos punto de algodon retinas paño para poncho frazadas merinos negros y de colores muselinas id lustrinas negras medias de lana é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Gran remate de algodones por cuenta esclusiva de tres casas de comercio—en su casa calle Perú N.° 80.
El Lúnes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido particularmente algodones de las mejores marcas cuyo pormenor irá despues:

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Ignacio Fonticelli.

¡De un precioso terreno!!
A proposito para una gran quinta de recreo, á 8 1|2 cuadras de la gran plaza del Parque, y á 50 varas del empedrado, rodeada de buenos edificios y en un parage de gran porvenir, calle de Junin entre Tucuman y Temple, donde estará la bandera.
¡¡ CAPITALISTAS Y ESPECULADORES, ALERTA !!!
El domingo 6 de Marzo á las 5 1|2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 10 vs. de frente al Este calle de Junin por 104 de fondo al Oeste, previniéndose que á las 46 vs. de fondo tiene un martillo ó bien llamese plaza en su favor de 42 1|2 vs. de frynte por 51 id hacia el fondo y uno en su contra de 6 1|2 de fondo por 24 1|2 id de frente, formando el total una superficie de 3402 varas cuadradadas, que es proximamente la cuarta parte de una manzana.
Este precioso terreno es aparente para construir una linda y cómoda casa quinta. Pues la estencion del terreno no puede ser mejor, ni su parage de mayor porvenir, titulos imejorables.
Para ver los planos y demas al rematador Recoba Nueva N° 82.

POR EL MISMO.
¡¡IMPORTANTISIMO!!!
¡ Estancieros y abastecedores, alerta!
De un gran terreno y casa frente á los nuevos corrales del Sud. propiedad de don José de la Serna.
El remate de esta propiedad estaba anunciado para el domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha suspendido á causa de la lluvia, y tendrá lugar el domingo 6 de Marzo á las 10 en punto de la mañana después de un ligero almuerzo campestre de carne con cuero &a. con que se obsequiará á los Sres: interesados.
La venta se efectuará en el mismo órden y condiciones que estaba anunciada. Titulos inmejorables, por mas pormenores Recoba Nueva N° 82.
NOTA—En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes que conduzcan gratis á los concurrentes al lugar del remate es que saldrán juntamente con el martillero á lao 9 en punto de la mañana.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83 por cuenta de varios.
El jueves 3 y viernes 4 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos un buen surtido de articulos de tienda, merceria, ropa hecha y calzado, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes y piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, brillantina un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolina, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, madapolan, colchas de algodon, id de lana blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, cortes de chaleco de varias clases, percales, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, v y g. vista de hilo bordadas, id lisas, cámisas de rico percal, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), un lindo surtido de sombreros, calzado, de nuevo bordadas y lisas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncillos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorros de seda para viaje, camisas de crimea, un magnífico surtido de medias de punto de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc camisas y calzoncillos punto de lana y de algodon, vestidos de bautizmo, gorritas de creaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batidores de carey y de goma con y sin filete, peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, corses, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, listado de hilo, pellones, bramantes, muselinas finas, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasí blanco de primera clase, piqué, pantalones casimir muy finos, pacasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre negro, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

J. Varela é Hidalgo.
JUDICIAL.

¡¡Gran remate de terrenos!! Situados inmediatos á la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste; propiedad del Sr. D. Juan Cornell. De orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
A mas muebles y útiles
El domingo 6 de Marzo á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de 7 magníficos lotes, de terrenos situados contiguos á la estacion y capilla de Merlo y lindero con el rio de las Conchas, pertenecientes á D. Juan Cornell.
Lote núm. 1—compuesto de 18 cuadras y 1|10 cuadradas dando su frente al rio de las Conchas, y su fondo á la via del ferro-carril, tasacion 36 200 ps. mjc.
Lote núm. 2—con 8 cuadras 8|10 cuadradas, su frente á la via del ferro-carril, y su fondo al ramal que va para Lobos, tasacion 17 600 ps. mjc.
Lote núm. 3—con 36 1|10 cuadras cuadradas con un gran edificio de material con muchas comidades, lleno de árboles frutales, pasando por medio como al lote 2 y 1 el arroyo Torres, tasacion 184,660 ps. mjc.
Lote núm. 4—con 11 cuadras cuadradas, tasacion 22,000 ps. mjc.
Lote núm. 5—con 12 cuadras 5|10 cuadradas, tasacion 25,000 ps. mjc.
Lote núm. 6—15 cuadras 5|10 cuadradas, tasacion 30,000 pesos mjc.
Lote núm. 7—18 2|10 cuadras cuadradas, con una poblacion, tasacion 42,400 ps. mjc.
No se admitirá oferta que no esceda de las 2 terceras partes de estos magníficos terrenos, altos y propios para quintas de recreo, creemos escusado recomendarlos desde que por sí tienen su mérito.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de Potosí núm. 133 1|2 por los planos de dichos terrenos y por los datos que crean necesarios.
NOTABLE—Despues de venderse los lotes de terrenos, en seguida se procederá á la venta de todas las existencias de dicho establecimiento, como ser mueble útiles y enseres, cuyo pormenor no detallamos por su estension.

POR EL MISMO

¿¿ Importantisimo ??—De mas de 1000 cuadros, muebles ricos y objetos, en su casa calle de Potosí No. 133 1|2.
El Mártes 8 de marzo á las 11 en punto.
Gran remate de ricos cuadros recien introducidos en el Pais, algunos pianos y otros muebles.
Entrando en otros grandes paisajes de muchisimo mérito lindos cuadros para comedor, para confiteria, para salon y en fin entran en su coleccion para todos los destinos que uno se pueda imaginar, creemos escusado su detalle 1 riquisimo piano de jacarandá tallado, 1 id id id, 1 piano de calzon, 1 id orisontal, 1 armario de espejo, 1 rica biblioteca de jacarandá, 12 sillas id. 6 sillas doradas, 1 pipa turca de cristal y espuma de mar, 2 camas cameras, 1 reloj de sobre mesa, 200 gravados iluminados 6 ricos cuadros
1 rica máquina de coser para familia garantida, 60 sombreros para señora niño, gorras id, 2 mesas de arrimo, 10 cjs. vino de la Qioja, 10 id de oporto, 2 riquisimos escritorios jacarandá ministro, 1 riquisima biblioteca toda tallada, 1 hermoso sofá nuevo, 24 sillas de caoba nuevas, y otros que estarán á la vista, los cuadros estarán dos dias antes en exhibicion en nuestra casa.
Prevenimos que no recibimos articulos con precio fijo.—Esto todo el mundo lo sabe.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa esquina central, calle de Cuyo núm. 372 y Uruguay núm. 94. De orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Andres Señora cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 21 varas 75 cent. de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, en su fondo con un martillo de 11 varas 50 cent. con 6 habitaciones de material; cocina pozo letrina etc.
Llamamos la atencion de esta casa, como punto central y comercial.
La base de esta venta es de 220 000 ps. mjc.
Por mas pormenores, calle Potosí núm. 133 1|2.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, cuadros y porcelanas.
En su casa calle de Moreno núm. 192
El sábado 5 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematarán al contado y al mejor precio los muebles siguientes:
Dos roperos de caoba nuevos 1 id usado 2 ricos pianos de jacarandá nuevos 3 confidentes de crin 1 juego de sala muy rico con asientos de esterilla 2 ricas mesas de sala con marmol y talladas 3 aparadores de caoba 2 riquisimos escritorios de id sólida tallados 4 mesitas de noche caoba y jacarandá 1 alfombra de tripe nueva 2 mesas escritorio de caoba 1 rica lámpara, dos costureros franceses 1 rica cama de fierro elástico 2 id chicas id id, 3 dnas. sillas de caoba pié de cabra 2 id negras floreros y adornos finos 2 bibliotecas de jacarandá 6 cuadros al oleo 6 de sillones de brazos 3 lavatorio con piedra 2 id sin id 1 rico ropero de caoba con espejo 1 cama camera de caoba maciza con elástico 2 confidentes de crin nuevos 1 lavatorio chico francés, alhajas de oro, juegos de porcelana para café, bandejas cubiertos, cri ta es, mapas, cigarros, bancos de piano, perchas portatiles, espejos chicos bombas para regar, escaleras de varias clases 2 máquinas de coser 2 estufas 10 trajes de casimir flamantes.

Pablo Escalante
JUDICIAL.

De muebles é infinidad de objetos por liquidacion y tener que desalojar la casa.
El viernes 4 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de muebles y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:
Un lindo toldo con todo lo necesario en perfecto estado, de 15 varas de largo por 10 de ancho, techos de zinc, armarios, cómodas, mesitas de noche con piedra mármol mesas de centro de sala con id, id redondas chicas con id, mesas de comedor diferentes, 2 urnas de jacarandá 1 lindo piano de tres cuerdas y exelentes voces, lindos cuadros al oleo, sofaes de tafiiete y crin sillones de amaca, sillas distintas clases, mesas de escritorio, rinconeras de caoba, juegos de electro plata para té, ropa hecha libros, albajas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo para cigarreros y almaceneros, 60 mil cigarros de Bremen escelentes marcas, una cantidad de cajones de castañas, coñac, chorizos de Estremadura é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles y otros objetos por tener que desalojar la casa.
El viernes 4 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:
Sofaes forro de crin, id tafilete, mesitas redondas con piedra mármol, cómodas, mesas de escriorio, id de comedor, lavatorios con piedrá mármol y espejo, mesitas de noche, sillas distintas clases, camas de fierro, rinconeras de caoba, lindos cuadros al oleo 1 mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, sillones de amaca, tocadores de caoba, mesas de centro de sala con piedra, aparadores con id, ropa hecha, cigarros, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles y otros objetos por desocupar la casa; en la calle de Cangallo núm. 241 1|2.
El sábado 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles, libros y otros objetos cuyo detalle es como sigue:
Mesas de centro de sala con piedra, id de comedor id de escritorio, sillas distintas clases, estantes de vidrieras, roperos, lavatorios, mesas de noche, camas, lindos cuadros al oleo y otros, aparadores, mesitas redondas con piedra, una coleccion de libros en varios idiomas, alhajas y cantidad de otros objetos que estarán á la vista.

Molino y Gutierrez
VENTA PARTICULAR

De cuatro casas espléndidas, recien construidas á todo costo, de ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!
Las casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.
Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 ps. de rédito, el uno poe ciento!
Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.
El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recian concluidas.
Por mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

Lopez y Blanco.

A 3, 4 y 5 meses de plaso, en su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El viernes 4 de Marzo á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y a los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano fino, manteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, cotines de hilo, id mezcla, listado id, americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas de varias clases, raso de lana, ponchos de paño y de casimir, bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy, cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, id alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, lilos brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, tapados gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargado bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas para señoras, seda, géneros para vestidos, cocos diferentes gustos, yaconás, tiras bordadas, zarazas, cocos de cotin de hilo, id de algodon, cortes de casimir, tohallas servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas, pañuelos de seda, id de hilo, mantas muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paño, enaguas, puntillas finas, gorras de sol, pantalones, alpacas y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96, á 3, 4 y 5 meses de plazo.
El lunes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género de enaguas, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias pasa hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, raso de lana, ponchos de paño y casimir tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño de id, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas camisas, manteles de hilo y adamascado, coco, zarazas, colera plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña de muy rica clase hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas hilo, pana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negao muselina id de lana, zaraza de colcha linó miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos; cotines mezcla doble ancho, id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pintado, alemanesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lusirina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos de percal en cortes, hilo de carretel, id de ovillo, id negro de sastre peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros artículos que estarán a la vista al tiempo dsl remate.

POR EL MISMO.

¡¡ESPECIAL REMATE DE
PORCELANAS
LOZA
CRISTALES &.

Por cuenta y orden de una casa introductora.
El martes 8 del corriente venderemos al contado, sin retirar lote y á las 12 en punto 300 canastos y cjs.
PORCELANAS
LOZA
CRISTALES &.
Siendo el surtido en parte como sigue:
Fuentes con tapa variedad de clases y pintadas, soperas id id, tasas para caldo, compoteras jarras, teteras, azucareras tasas de borras, saleeras, platos, surtido de sombreros, escupideras, rochefo t fuentes hondas, jarras orion, fuentes obaladas y redondas, soperas aben, esteras General Mitre, azucareras Mme. Linch, mantequeras Sarmiento, palanganas Olivier, platos ordinarios de color, jaboneras Solano Lopez, capilleros confuncion moderna, é infinidad de articulos análogo sarque el detalle será estansisimo. La venta será por bulto cerrado con 2 p.% por rotura 6 por pieza cortada á eleccion del comprador. No falten todos los que quieran hacer negocio pungües.
20 cjs. tubos y.......no hay mas.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquilan Piezas para escritorio y depósito, en la calle de Moreno 75. m3 p3

Ama de leche española
Se ofrece una para criar en su casa, con buena leche, calle Tucuman núm. 37. m3 p3

El Balanceador Público que firma, tiene el honor de ofrecer sus servicios al pueblo de Buenos Aires. San Martin 99.
m3 p3 Miguel Araujo.

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 varas, donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. m3 p3

A los señores Manuel J. Medrano y Ca. Rematadores Públicos.
Pido á dichos señores tengan á bien pasar al abajo firmado (en el término de tres dias,) la cuenta de venta y su chancelacion del remate que dieron por mi órden, hace mas de un mes, de la caballeria etc. del bergantin "Rio Negro".
m3 p1 Manuel G. Ceballos.

Desde el primero de Marzo las horas de Vacuna serán, de una á tres de la tarde. m4 p3

Cocinera Se necesita una cocinera en la calle de Suipacha 215. m3 p3

Por disposicion De la Comision Directiva de la Sociedad Colonizadora y Beneficiadora del Chaco, se avisa á los señores Accionistas que pueden ocurrir á la calle Piedad 211 con el objeto de efectuar el abono de la primera cuota de 25 por ciento.
Buenos Aires, 3 de Marzo de 1870.
m3 p3

Nueva Compañia Salteña de Navegacion á vapor. Los abajo firmados por órden del Directorio de la Compañia, previenen á los accionistas de la compañia, que para recibir el dividendo de seis por ciento, que ha resuelto segun su circular de fecha 31 del próximo pasado Diciembre, deben ocurrir con sus acciones al agente de la Compañia en Montevideo, donde se han impartido las órdenes debidas para el inmediato cumplimiento de aquella disposicion. Buenos Aires, Marzo 3 de 1870.
Estevan D. Risso y Ca.
m3 p10 Agentes de la Compañia.

Municipalidad La Municipalidad oye propuestas para el remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceite ó kerosene, los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria, en el término de quince dias de la fecha.—Villa de Moron, Febrero 22 de 1870.
Serapio P. Villegas.
f27 p6 Secretario.

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representando la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22.

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Obra En el Colegio de Huérfanas. Se llama á propuestas para la entrega de materiales y la obra de manos, necesaria para la construccion de esta obra. Se reciben propuestas por ladrillos, cal, baldozas, tejas francesas, maderas de pino etc. y por los trabajos de albañileria, carpinteria, pintura, yeseria etc.
Los interesados pueden ocurrir para conocimiento de las condiciones al escritorio del arquitecto Sr. Bunge, calle de la Piedad núm. 377, todos los dias de las 2 á 4 de la tarde.
Las propuestas deben presentarse antes del 5 de Marzo.—Por la sociedad de Beneficencia.
La Presidenta.

Gratificacion Se dará una buena á la persona que dé noticia de un reloj de oro inglés, de dos tapas, núm. 56,323, fabricante Roberto Roskell, que ha sido robado el mártes á la noche del bolsillo de su dueño. Se ruega á los relojeros y joyeros de esta ciudad, ó á cualesquiera otra persona, á quien ofrezcan en venta dicho reloj, lo detengan en su poder dando aviso en la relojeria del señor Yaviggli. Calle Perú núm. 3. m3 p3

Misas generales

Por el alma de Clementina Martinez, en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, el Viérnes 4 y Sábado 5 de marzo.
Su hermano Ladislao F. Martinez, sus sobrinas Albertina y Matilde Martinez y demás deudos, agradecerán á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se han de celebrar en los dias indicados, desde las ocho hasta las once y media de la mañana.
Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 ps. f27 p3

Para el Tandil La Invariable Porteña.
Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros sobre la vida.
Se avisa á los suscriptores y al público que la Inspeccion General de esta sociedad, ha cambiado su domicilio á la calle de Piedras número 215, (altos.) f27 p6

Misas generales

La familia de D. Francisco Barbosa, que falleció ayer, invita á sus amigos y los del finado, para acompañar á depositar sus restos en el Cementerio del Norte, hoy á las 10 de la mañana. Obsequio que agradecerán eternamente.
Calle Méjico 422. m3 p1

YESO YESO YESO

A los consumidores de Yeso. En la calle del Cerrito núm. 236, se vende Yeso molido de diferentes clases y de especial condicion, á precios módicos. m3 p3

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.
Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada desde el 31 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta el dia, sufrirá recargo, en conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.
Andrés F. Lamas.
Banquero Central.
Piedad 215 m3 p15

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Mensagerias «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison. estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisonj, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Municipalidad Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.
Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.
En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.
La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.
Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m|c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.
La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construcion de la obra.
Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.
La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.
El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.
Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION AL RIO SALADO

Aviso á los accionistas en Buenos Aires.

Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres, los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiags Iralde.

Municipalidad La Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el 8 del entrante Marzo á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la compra de los siguientes articulos, con destino á los asilados en el Hospicio de San Buenaventura.
200 blusas de paños.
300 pantalones id id.
100 gorras id id.
250 pares botines.
Los articulos serán entregados 15 dias despues de aprobada la licitacion.
Las propuestas deberán venir firmadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de Secciones.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1870.
Eduardo Dimet,
(Secretar o)

A LOS SUSCRITORES DE LA MALA DE EUROPA Y CORRESPONDENCIAS DE PORTUGAL

Prevenimos á dichos señores que de hoy en adelante, el único Agente de dichos periódicos en Buenos Aires y sus dependencias, es el señor Belmiro Cabral, calle de la Florida, núm. 240, con quien se entenderán directa ó indirectamente, tanto para el pago de la suscricion, como para recibir y suscribirse en los sitados periódicos.
Montevideo, Febrero 15 de 1870.
f26 p6 Victoriano A. Pereira y Ca.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administ acion en Buenos Aires, Potosi 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
Se juega el 5 de Marzo 1870
Los billetes son impresos en papel azúl, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000	pts.
1 de	500	
1 de	200	
2 de	100	
3 de	50	
15 de	20	
30 de	16	
100 de	12	
347 de	10	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en á calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallar o y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Feb ero 26 de 1870.
La Empresa.

A los fabricantes De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1|2, id id id de media @ 3 1|2, id id de dos libras dns, á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Marzo de 1870."
El billete vale 4 patacones divididos en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
13 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Febrero 26 de 1870.
La Empresa

CRÉDITO TERRITORIA DE SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

Capital 400,000 pesos fuertes.

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT
GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.
Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta l dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de D. Daniel Lopez, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Aquile Ansaldo, se convoca á todos los acreedores de éste, á junta general para el dia ocho del entrante Marzo, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Síndico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1870.
Joaquin Reinoso.
m3 p3 Escribano Público.

Certifico en cuanto puedo el derecho me permite que en esta fecha se han publicado en dos diarios, fijado en los parajes de estilo, edictos del tenor siguiente:—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.—Edicto Judicial.—Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzales y Da. Mónica Sosa, para que dentro del término de el 30 dias á contar de la fecha, comparezcan por Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Pedro Bernet, sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho: se cita igualmente á todos los que se consideren con derecho á unos terrenos baldios, situados en las calles de Andes y Córdoba, cuyos linderos son los siguientes:—Del primero por el Sud con Da. Teodora Lopez, por el Norte, Juan Francisco Mallot, por el frente Da. Maria Marengo, por el fondo Don Domingo Pelegrini; del segundo D. Juan Maricot por el Sud, por el Norte Da. Juana Calzado, por el frente D José Zabala y por el fondo D. Domingo Pelegrini, los linderos del tercero son los siguientes: por el Oesto D. Antonio Romero, por el Este D. Toribio Campos, por el Sud con la testamentaria de Abalos y por el Norte con la testamentaria de D. Juan Coria, bajo la prevencion que en uno y otro caso les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
m3 p9 Emilio Carlsen.

A virtud del mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en publica, subasta bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mentrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales estan divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1° con edificio haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone; de 30 varas 97 cent. de frente al S. O., por el costado N. O de 26 varas 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 varas y 6 18 cent. por el mismo lado N O, hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 varas 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 varas 40 cent. tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 531,395 pesos moneda corriente.
Lote núm. 2 con el edificio que contiene contiguo al anterior, comp esto su terreno de 23 varas, 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas 80 cent. por el N. E. 28 varas 50 cent.; haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N, E., de 6 varas 35 cent de frente por 31 vara. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 150,067 pesos moneda corriente.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos moneda corriente.
Lote núm. 3. Asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia; de 15 varas 95 centimetros, por 28 varas 50 centimetros de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 centimetros, el cual está tasado en 168,799 pesos m|c.
Lote núm 4—Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs 50 cent, de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 pesos m|c.
Lote núm 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs, 30 cent, por 34 vs. 73 cent, de fondo al N. O., enanchando en este hasta tener 21 vs. 43 cen, tasado en 148,466 pesos m|c.
Lote núm 6—Con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cen, por el lado N. E. 35 vs, 57 cen, por el S. O. 34 vs 73 cen, y al fondo 7 vs y 50 cen, justipreciado en 108,135 pesos m|c.
Lote núm. 7—Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 varas 90 cent. por el costado N. E.—37 varas 51 cent. por el S O.—35 varas 57 cent. y al fondo 7 varas 50 cent, apreciado en 99,895 pesos moneda corriente.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar núm. 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.
D eg J. Gordero.

Por disposicion del Juez letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso del prófugo Juan Bastil que en atencion á la insuficiencia del activo para atender á los gastos judiciales, solicitó la clausura de la quiebra; y habiendo el Juez comisario informado de conformidad, el juzgado pronunció el auto siguiente.—Febrero 19 de 1870.—En virtud de lo informado por el Juez comisario y solicitado por el Sindico, se declaran cerradas las operaciones de la quiebra, publicándose este auto por Edictos, y por el término de 8 dias, á los efectos de los articulos 1641 y 1642 del Código de comercio—Isla—Lo que se hace saber á los acreedores de dicho concurso para su conocimiento. Buenos Aires, 19 de Febrero de 1870.
m3. p3. Joaquin Lijó

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Santiago Iraldi que no han asistido á la junta general que tubo lugar el dia 21 de Febrero, el concordato presentado por dicho fallido que se trascribe y dice asi —Abonaré á los Sres. acreedores un quince por ciento de sus haberes, bajo letras y demás garantias de mis bienes á los seis, doce, y diez y ocho meses, contados desde la aprobacion de este convenio durante este término, aunque me halle en posesion de los bienes, podrán los acreedores mantener en su poder, los titulos de propiedad afecto á este crédito. En cuya atencion ruego á los Sres acreedores, tengan á bien aceptar este concordato para cumplir con la obligacion que aqui se estipula. Santiago Iraldi—Lo que se hace saber á los acreedores á los efectos del articulo 1622 del Código de Comercio. Buenos Aires veinte y cuatro de Febrero de 1870.
m3. p6. Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion D. Manuel Zavaleta, se cita llama y emplaza á los Sres. Gonzalez y Salvañac, para que dentro del término de nueve dias, á contarse desde la fecha, comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la causa que les han entablado los Sres. Echepare y Ca. sobre falta de cumplimiento á su contrato; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.
Buenos Aires, Febreró 24 de 1870.
f25 p9 Firmado—Juan Risso.

Por disposicion del juez comisario del concurso Montoto y Rodriguez, del Azul, se convoca á todos los acreedores para el 4 del entrante Marzo á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, á efecto de nombrar síndico difinitivo.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.
f. 25 6 p. Angel J. Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y escribania del que firma en los autos testamentarios que se estan l quidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Sa Nicolás de los Arroyos. Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
f7 ps 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Noberto Trenco Juez Comisario del concurso de D. Pedro Rodet, se hace saber á los acreedores de este concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Marzo ante el Juez de Paz del partido de la Magdalena, de un establecimiento de campo sito en el mismo partido, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Lopez Oliveira, compuesto su terreno de nueve millones cuatrocientas cincuenta mil varas cuadradas, tasado en la cantidad de ochenta setenta y tres mil novecientos sesenta y tres pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion y que los interesados préviamente á la venta deben enterarse de los títulos de propiedad, los cuales se hallan en la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, pues no se admitirá reclamo por deficiencia que ellos contengan Febrero 15-de 1870.
f22 p9 V. Artola.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á reunion general á los acreedores de D. Valentin Ortiz Basualdo para el dia tres de Marzo próximo á las dos de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la peticion hecha por D. Gregorio Belgrano sobre liquidacion de un contrato de sociedad, bajo apercibimiento de verificarse dicha reunion con el Síndico del concurso y los acreedores que asistan.
Buenos Aires Febr ro 18 de 1870 f22 p9

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto q' en las tardes de los dias, 16, 17 y 18 del entrante mes de Marzo, se hagan almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de un terreno y lo en él edificado ubicado en el pueblo de San José de Flores cuyo terreno se compone de setenta varas de frente al Este por sesenta y seis y 3|4 de fondo al Oeste, tasado todo en la cantidad de 31,585 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta menor que el precio de tasacion. Los que deseen otros pormenores é imponerse de las tasaciones, pueden servirse ocurrir á la oficina á cargo del que suscribe.—Febrero 21 de 1870.
Paulino R. Speratti.
f23 p19 Escribano Público.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, en su sala de lo criminal, se hace saber á los acreedores de D. Bernardo G. Balcarce que no han podido ser notificados, la sentencia que el mismo Superior Tribunal espidió en los autos de ese concurso con fecha 10 del corriente, y es como sigue:—«Sres. Font. Gonzales, Langenheim, Egnia.—Vistos: Considerando que la cesion de bienes hecha por D. Bernardo G. Balcarce ha sido admitida por el auto inserto en la acta del juicio verbal fojas 13 vuelta, y ha sido consentida por todos los que firman como acreedores; que constituido de esta manera el concurso, debe dejarse á aquellos interesados lejitimamente en los bienes, la eleccion de la persona que ha de defenderlos, administrándolos y procurar su liquidacion y distribucion; que los apelantes han sido reconocidos como tales acreedores por el cedente, habiendo algunos exhibido títulos justificativos fojas 72 adelante; que el juzgado de 1.ª instancia reconoció implicitamente el derecho que los mencionados tenian para verificar el nombramiento, haciéndolo primeramente en virtud del defirimiento de aquellos fojas 34 vuelta, y permitiendo en seguida que elijieran otro defensor en el juicio verbal fojas 80; que ninguno como los interesados mismos, ha de tener mejor acierto en la designacion de aquel, y la intervencion judicial en la liquidacion del concurso, garanta suficientemente cualquiera otro interes que pudiera intervenir en aquel; y que habiendo en el caso actual, la principal parte de los interesados elejido para defensor de bienes al doctor D. Sisto Villegas, que reune las condiciones requeridas por derecho, no hay razon fundada para rehusar la aceptacion—Por esto se reforma la sentencia recurrida fojas 149, y se declara que debe aceptarse el nombramiento de defensor ad-hoc hecha en la persona del Dr. Villegas, devolviéndose por su órden y prévia satisfaccion de costas—Repóngase el sello—Hay cuatro rúbricas."
Buenos Aires, Febrero 22 de 1870.
Emilio Miliavaca.
f25 p6 Escribano del S. T. de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á D. Juan Maria Lavié, situada en el pueblo del Azul, campaña de esta Provincia, situada á una cuadra de la plaza principal con todos sus edificios y cuanto mas la constituye, edificada en terreno compuesto de 43 métros 3 decimetros de frente al Este por igual estension de fondo ó sean 50 varas de frente por 50 de fondo; lindando por el frente con D. Sebastian Conte, por el fondo con D. Marcos Muñoz, por el Norte con D. José Leguisamon y por el Sud tambien calle en medio por formar esquina con la testamenteria de D. Manuel de los Santos. Previniéndose que la casa tiene 17 piezas de habitacion con sus galpones correspondientes para barraca y los útiles de esta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 214,548 pesos moneda corriente, no pudiendo aceptarse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 143,032 pesos de igual moneda. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al Escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda, ó ante el Procurador Municipal del Azul, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.
f25 p15 Emilio Morales.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	—	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	—	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	—	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	—	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	—	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener errari	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Parracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
							12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.
LA ADMINISTRAION.

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen	« 20	A Flores	
Al Salto		A Moron	10 $ m/c
A Rojas		A Lujan	
Al Rergamino	« 30	A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	
Al Rosario			» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P.
LAADMINISTRACI ON

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

¡GRATIA

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central dél—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.)
Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTODE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
p30e23

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.
DEPÓSITO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre.	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Ramboullet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Ramboullet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de gusa y sebo en rama. Ultimamente es casi escsado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barracá del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

AL GRAN DOMINÓ NEGRO
85—Piedad—85
Nuevo y elegante surtido de trajes para carnaval.
En la misma ya tan acreditada casa habrá tambien para los favorecedores, á mas de los **nuevos y lujosos** trajes de máscaras, una variedad escogida de **caretas, barbas, pelucas de costumbres y narices** para alquilar ó vender con una sensible rebaja de **un quince por ciento** que en cualquiera otra parte. f18 p5

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele idos por el hijo Poullene.

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la sálida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia "RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná	$ 10	toneladas
«	La Paz y Esquina	$ 14	«
«	Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
«	Bella-Vista	$ 16	«
«	Corrientes	$ 18	«
«	Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

AGENCIA YFERNET Y Cª.
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren grátis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta as 5 la víspera de la salida.
54—MAYO—54

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormen ores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores Y COMISIONES DE A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard egresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional **Aguila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.
En la Victoria á—
Rubio etc. Foley.
Calera Argentina.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lúnes y viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
El vapor
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1|2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
Para mas infomes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.